



"Tu participación, es nuestro compromiso"

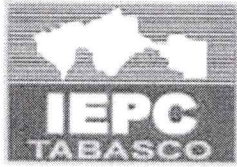
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

he convocado en mi calidad de Consejera Presidente de este Órgano colegiado mediante convocatoria del tres de junio de dos mil veintiuno y de conformidad con las atribuciones que me confiere la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal en concordancia con lo establecido en el punto primero inciso g) y h) del acuerdo CE/2020/011, emitido por este Órgano Colegiado con motivo de la pandemia, por lo que cumpliendo con lo establecido por el artículo 117 numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco solicito al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer orden del día preparado para esta sesión.

**El Secretario del Consejo Provisional, Licenciado Carlos Eduardo León Mayo:** Buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el Orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de quórum;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Declaración de sesión permanente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021;
- 5.- Mensaje de los Consejeros y Consejeras Representantes de los Partidos Políticos, del Secretario del Consejo, los Consejeros y Consejeras Electorales, así como de la Consejera Presidente;
- 6.- Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Electorales Distritales con motivo de la Jornada Electoral;
- 7.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación de las casillas e inicio de la votación, conforme al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), del Instituto Nacional Electoral;
- 8.- Primer informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral;
- 9.- Segundo informe que rinde el Secretario Ejecutivo, sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral;
- 10.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a la verificación de las medidas de seguridad visibles e invisibles en la boleta electoral, acta de jornada electoral y acta de escrutinio y cómputo, realizada durante la Jornada Electoral en la casilla muestra, en los Consejos Electorales Distritales en cumplimiento a lo establecido en la reunión de trabajo del Consejo Estatal celebrada el veintiséis de mayo del año en curso;
- 11.- Verificación que efectuará el notario público a los equipos electrónicos instalados en el Centro de Cómputo Estatal ubicado en la calle Rosales número doscientos veintisiete, Colonia Centro, así como a las bases de datos instaladas en los mismos, en el que se hará constar que no contengan registro de información, en virtud de las primeras capturas de datos correspondientes al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET) y de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE);
- 12.- Información que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción de los primeros paquetes electorales en los Consejos Electorales Distritales;
- 13.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción total de los paquetes electorales distritales en la Entidad; A) Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo realizadas a través del Programa de Resultados Electorales



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET); B) Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE); C) Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en la captura de los recibos de entrega de paquetes electorales de las mesas receptoras instaladas en los Consejos Distritales en la Entidad; -----

14.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el término de las capturas del PREPET, SIEE y recibos de recepción de los paquetes electorales de los Consejos Distritales; -----

15.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre la conclusión de la Jornada Electoral; y -----

16.- Clausura. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros electorales, nueve Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando, diecisiete integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia del quórum legal, para celebrar esta sesión permanente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación del **Orden del Día** precisamente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto... -----

**El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Una moción, una moción a la Maestra, nada más quiero corroborar que en el Orden del Día esté el informe que rinde la Comisión sobre la verificación de medidas de seguridad y que ayer se sesionó en Comisión, escuche el informe que rinde de la verificación que hoy se hace en las casillas, pero me gustaría asegurarme si ese informe que ayer se solicitó fuera incluido, está dentro del... -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** No se encuentra incluido. -----

**El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Si no, solicito se incluya porque ayer sesionamos y solicité al final de la sesión de la Comisión se incluya en el Orden del Día, se turne a la Presidencia. -----

**La Consejera Presidente:** Sería agregado, señor Secretario, si nos dice ¿Dónde? Por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Se agregaría el punto propuesto por el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo en el, en lugar, en sustitución del punto once, el punto once pasaría a ser el número doce y sería el punto diez, relativo al Informe que rinde la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica respecto de la primera verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y en las actas de jornada y escrutinio y cómputo que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y a partir de ahí se correrían los punto subsecuentes del Orden del Día. -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Bien, señor Secretario, entonces, sí denos a conocer cuál sería e punto, el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo, ahora sí, a la **aprobación del Orden del Día.** ---

**La Consejera Presidente:** Le sugiero sometas a votación la aprobación del Orden del Día antes referido, en términos del artículo 6, numeral 1, fracción VI de este Reglamento de Sesiones. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, con la adecuación propuesta por el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damián, Consejera Presidente. -----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor.

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejera María Elvia Magaña Sandoval. ----

**Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejero Juan Correa López. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. ---

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejero Vladimir Hernández Venegas. ----

**Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejero Hernán González Sala. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación, con la modificación propuesta, ha sido aprobado por **unanimidad.**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo, a la **declaración de sesión permanente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, nos ponemos en pie. Señoras y señores en mi calidad de Consejera Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confiere el artículo 5, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal, con relación al artículo 165 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, siendo las ocho horas con veintitrés minutos del día domingo seis de junio del año dos mil veintiuno, declaro el inicio legal y formal de la Sesión Permanente de este Consejo Estatal, con motivo de la Jornada Electoral, derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, podemos tomar nuestro lugares, gracias. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto, Consejera Presidente. El **quinto** punto del orden del día, es el relativo al **Mensaje de los Consejeros y Consejeras Representantes de los Partidos Políticos, del Secretario del Consejo, los Consejeros y Consejeras Electorales, así como, de la Consejera Presidente.** -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, vamos a dar el uso de la voz en este primer momento al Partido Acción Nacional, representado en esta mesa por el Licenciado Erik Daniel Jiménez López, adelante Licenciado Erik. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:**

Muchas gracias Consejera Presidente, Consejeros Electorales, compañeros Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, a los medios de comunicación que nos siguen, así como a las Instituciones y a la ciudadanía en general que se encuentran atentos a los acontecimientos que suceden en este Órgano Colegiado, muy buenos días, la democracia no es el peligro, la democracia es la oportunidad, decía el gran ideólogo panista Carlos Castillo Peraza, quien vivió el resurgimiento incipiente de la democracia en nuestro país, y la vio crecer poco a poco, sin prisas, pero con paso firme, y hubo momentos clave durante este proceso de transición, mil novecientos setenta y siete, cuando se reconocieron a los partidos políticos como entidades de interés público debido a que en las elecciones del año anterior se puso de manifiesto la simulación ante el registro de un solo candidato presidencial, mil novecientos ochenta y ocho con la ya conocida caída del sistema de la elección organizada por la entonces Comisión Federal Electoral, cuyo Presidente era el Secretario de Gobernación Manuel Bartlet, que hoy por cierto, como una señal del destino, dirige para el gobierno federal una paraestatal de idéntica siglas, dos años después, vio la luz la reforma que crea al Instituto Federal Electoral, un órgano autónomo, aunque aún influenciado desde la Secretaría de Gobernación, pero el gran logro se dio en mil novecientos noventa y seis, cuando las autoridades electorales por fin lograron plena autonomía, eliminando la intromisión de los poderes, tanto Ejecutivo, como Legislativo, fortaleciendo la equidad en la contienda y controlando los ingresos y egresos de los partidos políticos y finalmente en dos mil catorce se crea el actual Instituto Nacional Electoral, que reemplaza al anterior y que ahora puede involucrarse en los comicios locales, este breve repaso, lejos de querer dar cátedra de historia pretende más bien desmentir a quienes aseguran que la democracia en México nació en el año dos mil dieciocho, fue más bien un largo proceso de ensayo y error que permitió la alternancia democrática de las últimas décadas, estamos viviendo tiempos extraños, con preocupación vemos como se amenaza diariamente desde los órganos de gobierno, a las instituciones que la salvaguardan y es que la democracia tiene diferentes aristas, es un ideal que guía el actuar social, una forma de gobierno que garantiza la pluralidad y transmisión pacífica del poder público, pero sobre todo es un estilo de vida, que desde el seno familiar irradia a la colectividad una forma de conducirnos ante quienes nos rodean para edificar con base en la solidaridad y en la búsqueda del bien común un México mejor para todas y todos, es cierto que el régimen democrático por sí mismo no ofrece todas las respuestas, pero en cambio sí permite que se hagan todas las preguntas, iniciamos esta mañana la Jornada Electoral más grande de la historia, elegiremos a nuestros Diputados, Regidores y Presidentes Municipales, por lo que nuestro sufragio tiene individualmente un valor altísimo, ya que permite genuinamente el involucramiento de las y los ciudadanos en la integración y representación política de los órganos de gobierno, Acción Nacional reconoce la ardua labor de todas y todos los integrantes de este Instituto Electoral, fueron meses de intensa labor para que se llevara a buen puerto este Proceso, que si bien no concluye el día de hoy, se hace de manifiesto la diligencia y el empeño con que se abocaron a su preparación, es sabido que hubieron errores en el camino, cuyos responsables esperamos sean debidamente sancionados, pero confiamos plenamente en el buen ejercicio de la función electoral y el profesionalismo de todos y cada uno de ustedes, el éxito logrado en esta Jornada, será debido al trabajo conjunto de autoridades electorales, partidos político, pero sobre todo, los cientos de ciudadanas y ciudadanos que ya están desde muy temprano como



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 46/PER/06-06-2021

funcionarios de casilla, nuestro más grande agradecimiento por esa entrega patriótica y responsable al servicio de México, pues con su participación efectiva brindan certeza a estos comicios, al ser nuestros vecinos con los que convivimos día a día brindando confianza en que el conteo de los votos se encuentra en buenas manos, a las y los servidores públicos de todos los niveles pedimos enérgicamente que se abstengan de incidir en la Jornada Electoral, que de por sí viene viciada con la recurrente injerencia del titular del Poder Ejecutivo y por último invitamos a todas las ciudadanas y ciudadanos a que acudan a votar, que hagan efectivo los anhelos por los que varias generaciones ofrendaron la vida, el que hoy podamos contar con la libertad de votar, implica una lucha histórica que no podemos permitir quede en el olvido, es hoy la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con el futuro de México y de Tabasco, y hacer de estas elecciones la muestra más clara que juntos podemos reconducir el rumbo de nuestra patria, sea pues este día motivo de fiesta y celebración, hoy seis de junio es un día de acción y de responsabilidad con nuestro país y las próximas generaciones, hagamos de esto ejemplo y que sea para bien de todo México, estaremos muy pendientes del desarrollo de esta Jornada comicial, en hora buena, es cuanto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Se escucha, gracias Maestra, buenos días a todos, solo para hacer una manifestación respecto a lo que está aconteciendo en estos momentos en la instalación de las casillas, nos comentan por ahí, compañeros del partido, que en varias casillas no se está dejando ingresar a los dos representantes de casilla de nuestro instituto político, bajo el tema de la pandemia, recordemos que si bien, la designación de los funcionarios de casillas corre a cargo del INE, también lo cierto es que tenemos dos representantes, uno por la elección local y uno por la elección federal, entonces, yo pediría a este Consejo se tomen cartas en el asunto, respecto a la representación que se tiene para a elección local, porque si solo ingresa uno, desde luego, que ese uno solo va hacer la función que le compete a la elección federal, entonces, Consejera, yo pediría que se tomen cartas en el asunto, se hagan las gestiones que se tengan que hacer ante el INE y que se resuelva este problema a la brevedad posible, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, en breve, le pediría al Áreas Jurídica que se acerque con usted y nos diga exactamente cuáles son para poder nosotros informar al INE sobre esta situación, en uso de la voz, el Partido Revolucionario Institucional, representado en esta mesa del Consejo por la Consejera Representante, la Licenciada Yadira Pantoja Pérez, adelante en uso de la voz. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, con su venia Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, así como quienes nos acompañan en las distintas redes sociales y público en general, muy buenos días, hoy es un día de fiesta cívica, donde la decisión de hoy cambiará el futuro de los próximos meses, el Partido Revolucionario Institucional ha sido y seguirá siendo un Instituto a favor de la legalidad, democracia, transparencia política y jurídica, libertad de expresión a favor de elecciones limpias, del sufragio libre y secreto, el Partido Revolucionario Institucional ha sido promotor incansable de un estado de derecho que brinda certeza jurídica a favor de la democracia y participación partidista que fortalezca el vínculo con la población, sabemos que es una elección atípica, con pandemia, en la que lamentablemente han fallecido muchas personas, mis condolencias para los deudos, así como mucha austeridad para limitar a las instituciones, como a los partidos para no abonar a la democracia y el escuchar del canto de las sirenas todas las mañanas tiende a confundir al electorado, es por ello que hago un llamado a las autoridades electorales, para que hagan respetar la ley ante los



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

diversos acontecimientos que han sucedido el día de ayer, en los distintos municipios, como es Macuspana, Emiliano Zapata, Huimanguillo, entre otros, donde circulan videos de manifestaciones ciudadanas llamando a la intervención de las autoridades, donde denuncian o señalan a personas que están intentando comprar conciencias para el beneficio del partido en turno, hago un llamado respetuoso, pero enérgico al Gobierno del Estado de Tabasco, para que deje de entrometerse o que saque las manos del Proceso Electoral 2020-2021, y que permita que la ciudadanía vote con tranquilidad y no creando intimidación con el despliegado de policías, interrogando a la ciudadanía por toda la ciudad, no caiga en lo que tanto criticó sin fundamento alguno, pero que ahora tanto práctica, los tabasqueños somos más que eso, fuertes, aguerridos, entusiastas y sabemos defender el triunfo, es por ello que exhortamos a los ciudadanos que hagan valer la emisión del sufragio y comunicarles que los programas sociales están protegidos por la Constitución y nadie les va a quitar ese derecho, sea el resultado electoral que sea, seguirán siendo beneficiados con dichos programas, ya que ese pago se origina con todos los impuestos que generamos, si al partido en turno le permiten la continuidad en el poder no es garantía de un mejor futuro, sino al contrario es garantía de una mayor austeridad asfixiante, que se palpa en los hospitales, dependencias de gobierno, órganos electorales y demás, ya que todos los supuestos recursos ahorrados, aún no aterrizan en mayores beneficios para los ciudadanos, porque de ser lo contrario la ciudadanía no los tildaría de mentirosos y faltos de sensibilidad humana, los tabasqueños tenemos memoria como el agua cuando regresa a su cauce y nos inunda, sabemos quién ha apoyado sin chantajes, ni opresión, sino solo por la calidad humana de servir al pueblo, el PRI ha sido una oposición responsable en estos dos años nueve meses ante la cámara alta y local, señalando los aciertos y desacierto, es por eso que consideramos que este tiempo ha permitido que los tabasqueños valoren un antes y un después, el Partido Revolucionario Institucional siempre ha asumido una conducta proactiva en diversas materias, sobre todo lo caracteriza la sensibilidad humana con los grupos vulnerables, es por ello que registró a los mejores candidatos y candidatas que tienen un acercamiento sensible con la gente, en donde los tabasqueños se pueden sentir identificados con ellos y con la seguridad que serán atendidos en todos momentos en los diferentes ayuntamientos, así como en la Cámara de Diputados, por ello que alzo la voz ante este Consejo, para que tome las medidas pertinentes con los funcionarios o servidores públicos de gobierno que se estén entrometiendo en la Jornada Electoral para que su partido y candidato salgan beneficiados en las boletas electorales, les recuerdo que ellos son los primeros que tiene que respetar la Ley, democracia y justicia social, es cuanto, gracias.

**La Consejera Presidente:** Bien, en uso de la voz, el Partido de la Revolución Democrática, representado por el Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, adelante Licenciado.

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Buenos días, saludo a las y los Consejeros Electorales y a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, sin duda hoy tenemos un llamado, un llamado a la historia, un llamado a, en algún caso rectificar el rumbo, porque queramos o no, estamos enfrentando una elección de Estado y lo decimos de esa manera, porque es clara la intromisión del Gobierno Federal en las elecciones a través de sus secretarios y de los programas sociales, esa denuncia la hemos venido reiterando desde el inicio del Proceso Electoral y desafortunadamente el día de hoy, el día en que se abren las casillas para que la ciudadanía emita su voto, en pleno Proceso Electoral vemos la operatividad en ese sentido, el PRD históricamente siempre ha denunciado este tipo de prácticas, le ha tocado en diferentes momentos de la historia enfrentar el sistema en turno y el precio ha



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

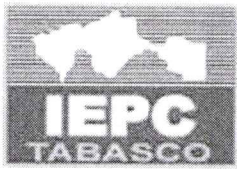
sido muy alto, más de mil compañeras y compañeros han sido asesinados desde la fundación del partido, otros tantos heridos, detenidos y vejados, hemos enfrentado la maquinaria del poder en turno y en consecuencia ha sido pagado con sangre, sudor y lágrimas, por eso es que podemos venir con esa autoridad ante este Consejo para pedir de una vez por todas que el gobierno permita que la ciudadanía ejerza el derecho al voto de forma libre y pacífica, sin manipulación, sin chantajes, sin condicionamientos, porque de no hacerlo estará poniendo en riesgo nuestra democracia, hay quienes han manejado el mito de que la democracia nació en el dos mil dieciocho, no hay nada más falso que eso, es el resultado de la lucha histórica de mujeres y hombres que apostaban por un régimen constitucional y democrático, desafortunadamente ese régimen democrático y constitucional que tardó tanto en construirse y que es sostenido por la división de poderes, por los órganos autónomos como el que se encuentra aquí está en peligro, y lo está, porque desde la misma presidencia de la República en el afán de concentrar poder se está tratando de vulnerar ese derecho que los ciudadanos tienen a elegir sus autoridades sin la intervención de ninguno de los poderes y lo hacemos en esta mañana como una denuncia, como una preocupación porque sin duda si las elecciones no son ciudadanas, si las elecciones vuelven al Gobierno Federal como sucedía en la década de los ochenta vamos a repetir la misma dosis que siempre teníamos fraudes y fraudes y control unitario de un solo partido político, afortunadamente hay muchos partidos políticos en el país, pero realmente cuántos se comportan como verdadera oposición, cuántos realmente reaccionan ante el reclamo ciudadano, muchos agazapados en la obscuridad evitan denunciar lo que está pasando en el país, tienen miedo o es más fácil alinearse al poder en turno para que en ese momento puedan recibir prebendas como acostumbraban en antaño, la democracia constitucional, esta República que nos han heredado tiene que irse consolidando cada día más. En esta noche oscura de la democracia pronto el sol volverá a brillar, el sol de justicia que hará resurgir la nueva República, esa República que realmente estará construida sobre valores democráticos, no queda más esta mañana que exhortar a la población, a que salgan a emitir su voto, a que lo hagan consiente de que se está en juego el futuro, el presente de nuestros hijos y el futuro de esta democracia, si no lo hacen están dejando en manos de unos cuantos la decisión de que continúe en la decadencia del país y aunque lo nieguen, y aunque digan mil maromas para sostenerlo es cierto, que este país va en decadencia, porque quienes conducen los destinos, no solamente no saben lo que están haciendo, sino que lo hacen con el fin de destruir este país, en consecuencia el PRD en esta mañana pedimos a los Consejeros Electorales a que cumplan con su compromiso histórico y legal para salvaguardar las elecciones, ya hemos hecho denuncias de los hechos que se han venido aconteciendo y lo volvemos a reiterar para que ustedes estén atentos, para que cuando vean a sus hijos a los ojos puedan decir que hicieron algo por la democracia, que no se quedaron callados, que no permitieron el despojo, que permitieron que el voto se ejerciera de manera libre, pacífica y sin coacción. Es cuanto. Muchas gracias -----

**La Consejera Presidente:** Audio por favor para el señor Secretario, adelante Señor Secretario, para una cuenta -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Consejera Presidente permítame dar cuenta al pleno de este Consejo que siendo las ocho horas con cuarenta minutos (8:40) se encuentra presente el Ciudadano Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas -----

**La Consejera Presidente:** Bienvenido Licenciado. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Gracias, gracias-----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

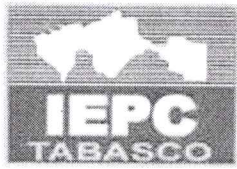
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz, en este momento para el Partido del Trabajo, representado en esta mesa de Consejo por el Licenciado Joaquín Peregrino Gómez. -----

**Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Muchas gracias, Maestra Maday Merino Damían Presidenta del Consejo, Consejeras y Consejeros electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos siguen de manera virtual y al público en general, muy buenos días a todos. El Partido De Trabajo acude de manera responsable a esta Jornada histórica, hoy elegiremos a nuestras autoridades federales, estatales y municipales, para los próximos tres años, con ello daremos la continuidad o no a los proyectos de gobierno, como lo es el combate a la corrupción, los programas de bienestar para adultos mayores, personas discapacitadas, madres solteras y estudiantes entre otros, invitamos a los más de un millón setecientos cincuenta y dos mil electores de la entidad con derecho a votar, este domingo seis de junio a que ejerzan su derecho convencidos de que su voto será contado y respetado, el Partido del Trabajo está convencido de que solo a través del ejercicio pleno de este derecho es cómo podemos establecer los fundamentos éticos para una sociedad humanista, democrática, igualitaria, equitativa, justa y libertaria, que no ponga en riesgo la salud, la educación, el bienestar, ni la vida de ningún integrante de esta gran familia tabasqueña en el plano federal estas elecciones son las más grandes en la historia del país, hoy también se decidirá sobre lo acontecido aquel histórico primero de julio de dos mil dieciocho, cuando las mexicanas y los mexicanos dimos un golpe de timón sobre la conducción política, económica y social del país, lo que permitió después de muchos años una verdadera alternancia en el poder, hoy se pone en la balanza la continuación de este proyecto de nación o la ignominia de regresar al pasado, el Partido del Trabajo no le apuesta a la división de las y los ciudadanos, sin embargo, apelamos a la conciencia para pensar en un futuro de paz y prosperidad, en la que la corrupción y la impunidad no tengan cabida, los tabasqueños podemos orgullosamente decir que seguimos siendo un pueblo con valores, honremos esa expresión, el Partido del Trabajo será siempre respetuoso del estado de derecho y por ende estamos obligados a conducir nuestras actividades por medios pacíficos, y por la vía democrática, es por ello que apelamos a la unidad nacional y estatal, hacemos un llamado a todos los actores políticos a conducirnos con legalidad durante esta Jornada Electoral, para nada ayuda un ambiente enrarecido de un golpe político bajo y ruin con la diatriba o la descalificación que nuestras diferencias no polaricen, ni contaminen el ambiente electoral, eso no es lo que piden nuestros coterráneos, tengamos como principio fundamental que los puestos públicos son solo un espacio para servir, es por ello que hacemos en este momento un merecido reconocimiento a las ciudadanas y ciudadanos que hoy fungirán como funcionarios de las mesas directivas de casillas y a todo el gran equipo de asistentes electorales y al personal del Servicio Profesional de Carrera que cubren hoy la geografía Tabasqueña, agradecemos su entrega y su buena disposición. Consejeras y Consejeros el Partido del Trabajo les brinda toda su confianza, en sus manos está el futuro de esta elección, hagan de este Consejo un espacio en donde prevalezca la justicia, el orden, la disciplina, la honestidad y sobre todo la eficiencia en el desarrollo de todas las actividades, como árbitros electorales asuman siempre posturas imparciales, que su deber sea siempre estar a la altura de las expectativas ciudadanas, como partido mantendremos siempre nuestra línea de respeto a las decisiones de las autoridades electorales sin soslayar, claro nuestro derecho a disentir o a controvertir cuando así convenga a nuestros intereses, a los medios de comunicación que nos siguen vía virtual agradecemos su profesionalismo y su dedicación a tan noble causa la de informar y a todos los ciudadanos tabasqueños les pedimos que salgan a votar con alegría y emoción, esta debe ser una





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

fiesta cívica, a todos quienes hoy están presentes y al pueblo en general, todo el poder al pueblo, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien, tenemos a hora en uso de la voz al Partido Verde Ecologista de México representado en esta mesa del Consejo por el Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, adelante Licenciado . -----

**Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Consejera Presidente Maday Merino Damian, saludo con gusto a los Consejeros y Consejeras del Consejo Estatal a mi compañera y mis compañeros representantes de los Partidos Políticos un gusto verles y verles bien, por supuesto que igual saludo con gusto a los que siguen la transmisión de esta sesión permanente desde la página oficial y las redes sociales, a toda la sociedad tabasqueña. Hoy con el sufragio de la sociedad tabasqueña en las urnas se consolida la etapa del Proceso Electoral Ordinaria que nos vincula absolutamente a todos Partidos Políticos, autoridades lectorales, gobiernos y por supuesto principalmente a la ciudadanía, las elecciones son la oportunidad institucional y democrática para que tomemos decisiones, ejerciendo un derecho constitucional que es el de elegir libremente y formar parte en la toma de decisiones en el quehacer público, cada elección como el día de hoy se convierte en un nuevo capítulo en la búsqueda conjunta de la recomposición del tejido social de nuestra propia sociedad y de nuestros gobiernos y representaciones, tenemos una vez más la oportunidad histórica de analizar y votar creemos que es indispensable que entre las opciones partidistas y las independientes la ciudadanía opte por el mejor perfil, para que a partir de que sean electos en todo momento trabajen del lado de la sociedad y consoliden con ella el proyecto político anhelado, estamos atravesando momentos difíciles derivados de la pandemia, por ello, hoy más que nunca es necesario establecer un vínculo real de trabajo conjunto entre quienes resulten autoridades electas y la propia ciudadanía, Tabasco enfrenta una realidad difícil, enfrenta un entorno arduo y complejo, enfrenta una realidad que exige que las distintas alcaldías y diputaciones de manera visionaria, plural, responsable y comprometida respondan al voto que hoy se va a sufragar de manera objetiva y dé resultados; nuestra democracia radica en una visión política, libre, incluyente que respeta diferencias y que privilegia en todo momento los valores, que se nutre con la suma de voluntades, capacidades, anhelos y esfuerzos, entendiendo esta realidad que vivimos, pero sobre todo comprendiendo y asumiendo el papel histórico que con la participación política nos toca desempeñar debemos hoy salir a votar, participar y ser parte de la historia de nuestro estado. En el Partido Verde deseamos una copiosa participación de la sociedad en las urnas, que las elecciones sean amplias y libres, que traduzcan en gobiernos y en representaciones eficientes, la sociedad hoy desempeña su papel protagónico que con base en el derecho que le reconoce la Constitución se afianza las y los tabasqueños participan hoy en las decisiones que le atañen, lo hacen en nuevas condiciones de la política, pero refrendando su poder legítimo de decisión y la consolidación del mismo a través del sufragio, en este contexto los partidos políticos debemos ser respetuosos y privilegiar en todo momento los valores, la civilidad, el dialogo y por supuesto y principalmente la decisión del ciudadano en la urna, atrás quedó la campaña política, por delante sigue la construcción y la suma desde las distintas voluntades, es momento de aprovechar la oportunidad institucional que brinda este nuevo proceso electoral, para abrir nuevos caminos para por fin reivindicar la confianza ciudadana, hacia sus representantes, es el momento de votar. Es cuanto, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, gracias, en uso de la voz ahora el Partido Movimiento Ciudadano representado en esta mesa por el Licenciado Sebastián Torres López. -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias Consejera Presidente. Consejera Presidente Maday Merino Damian, Secretario Ejecutivo Provisional Carlos Eduardo León Mayo, Consejeros políticos, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y a los distintos medios de comunicación que nos acompañan y a todos los seguidores de las redes sociales que nos siguen por internet, buenos días, Movimiento Ciudadano consiente del momento histórico que vive nuestra nación hoy acude a su cita con la democracia, con responsabilidad, hace unos momentos dio inicio el Proceso Electoral 2020-2021 esta será sin duda una elección diferente, democrática, esta elección pondrá a prueba todos los trabajos que se han realizado con los actores políticos en bien de la ciudadanía, no podemos regresar al pasado reciclando los males, ni fortaleciendo prácticas antidemocráticas y mucho menos alentando la demagogia y el dispendio, el dinero nunca más debe ser la diferencia entre el poder o ganar una elección, el dinero no hace bueno a un candidato, ni malo a otro, son las propuestas presentadas de manera clara las que dan al ciudadano la certeza para decidir su voto, Movimiento Ciudadano llama al voto razonado, es decir, con las herramientas que permitan al elector informarse integralmente de las propuestas, de todo y cada uno de los aspirantes, por eso este seis de junio tendrá trascendencia no solo política, también será en bien de toda las familias mexicanas y por ende a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos; la pandemia que llegó de forma inesperada arrasando con la vida de más de quinientas mil personas, en el territorio nacional y más allá, nuestro más sentido pésame a todas y cada una de las familias mexicanas, desde este Instituto hacemos un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, que se abstengan de intervenir para enrarecer el proceso electoral, pero sobre todo de manchar el buen trabajo que este Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco ha realizado y por ello los tabasqueños deben estar seguros que este proceso electoral será en bien de todos con su voto a quien ellos decidan. Es cuanto Presidenta -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, en uso de la voz ahora el partido Morena representado en esta mesa por el Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Muchas gracias, buenos días Consejera Presidenta, Consejeros Electorales, compañeros representantes de partido, Tabasco en aras de cambiar su historia, transformar su presente y redefinir su futuro vive un cambio de mentalidad que evidentemente es el más certero camino hacia una democracia participativa, sin duda alguna la ruta que hemos tomado para llegar a este día, nos consta a todos civilidad, coadyuvancia y debate cotidiano, han sido el compromiso de los integrantes de este honorable Consejo, por su lado los partidos políticos representados en esta mesa fueron instituidos como precursores de un esfuerzo organizativo, para representar el decidido esfuerzo del pueblo y no de grupos, no de elites, y no de fuerzas políticas neoliberales, estos intereses bien disfrazados debemos decirlo nos han minado, pero, puedo afirmar con moral expresión que, en Morena los intereses y derechos inalienables están a salvo, que la democracia se promueve desde todos los rincones y que en morena la democracia emana y seguirá evolucionando desde las bases, seamos claros compañeros, los que vivimos este momento en Tabasco desde las autoridades electorales hasta los hombres y mujeres que aunque sea poco aportan a este Proceso Electoral no serán dispensados de un juicio certero de la historia, por eso la exigencia es estar a la altura del pueblo de Tabasco, Morena seguirá promoviendo el compromiso de construir elecciones transparentes, imparciales, legales, públicas, independientes, ciertas y en vías de una transformación que se extienda a todo lo largo y ancho de nuestra nación y de nuestro estado, porque cuando de democracia se habla se busca expresar el bienestar del manto social del cual todos somos parte, son tiempos de definiciones, tiempo de amar a México



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

a nuestra Patria, tiempos de rescatar los valores que nos fueron secuestrados, ahora no estamos en el vacío, no somos invisibles para las decisiones importantes; sigamos por el camino de la consolidación, en Morena creemos que para la construcción de una democracia sólida es importante la participación de todos, por eso también agradecemos el trabajo de todos los funcionarios de las mesas directivas de casilla así como a nuestros representantes de casillas que están comprometidos con esta democracia, garantizando la autenticidad de la Jornada Electoral sigamos así y redoblemos esfuerzos para consolidar el México y el Tabasco al que todos aspiramos, que estoy seguro entre todos lograremos. Por otro lado, no quiero desaprovechar esta oportunidad para hacer notar como la mayoría de los partidos políticos aquí representados vienen con un discurso de golpeteo así Morena, un discurso a todas luces puramente mediático, hay quienes acusan que se están usando los programas sociales, que se está utilizando el aparato gubernamental, lo cual debo decir aquí es totalmente falso, no se trata más que de una estrategia puramente mediática, si así fuera a como ellos afirman, porque no presentan las denuncias y porque no ponen las pruebas sobre la mesa, no se trata más que de una estrategia puramente mediática, porque territorialmente no levantan y creo que el pueblo el día de hoy dará muestra de ello, de que son partidos políticos que ya en su oportunidad pudieron gobernar y no lo hicieron bien, en su caso el partido amarillo ya fue gobierno y ahora nos viene a decir que el sol volverá a brillar, ya tuvieron la oportunidad y ese sol que pudieron hacer brillar solo lo opacaron, hoy vienen con un discurso falso a decir que ellos si son la esperanza ¿Cuál esperanza? Si ya demostraron que no saben gobernar, compañeros y compañeras estamos ante una jornada histórica calificada por los expertos como la más grande de la historia, este momento es evidentemente elemental para la consolidación de nuestra democracia, creo que sería oportuno exhortar y llamar a la civilidad política a estar a la altura del pueblo de Tabasco, a estar a la altura de los electores y a dar la cara por quienes están confiando en este órgano que debe ser imparcial y que en muchas ocasiones ha demostrado no serlo, muestra de ello es lo que se está haciendo con el partido político al que represento el día de hoy en las casillas, se dice que el gobierno está metiendo mano, se dice que Morena está metiendo mano, acabo de pasar un total de 31 incidencias a este órgano electoral en la que se da muestra que al menos los órganos electorales que están organizando las elecciones, al menos a nosotros no nos están dejando acceder a las casillas, entonces, donde está aquellos que dicen que se está beneficiando a Morena si en la realidad lo que se está haciendo es golpearlo, tanto desde los otros partidos políticos, como de los mismos órganos electorales que deberían ser imparciales, sería cuanto muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el Partido Encuentro Solidario representado en esta mesa por el Licenciado Jorge Alberto Broca Morales. Adelante Licenciado en uso de la voz. -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias Presidenta. Buenos días a todos compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos el Partido Encuentro Solidario se congratula de estar esta mañana en este día, el día más importante del Proceso Electoral día del sufragio, llegamos a este momento después de un arduo trabajo realizado durante meses por los integrantes, el personal del Instituto Estatal Electoral, con ciudadanos a través de las representaciones como Consejeros Electorales, de los representantes de los Partidos Políticos con sus demores, es cierto, pero estamos ya en este día tan importante y hoy queremos hacer el Partido Encuentro Solidario un llamado a la ciudadanía para que se sume a este ejercicio democrático independientemente de su voto mediante la vigilancia, algo que es sumamente importante después de los rumores que se han estado dando acerca de conatos, de retenes, el desarme de policías en ciertos municipios, no en todos, es importantísimo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 46/PER/06-06-2021

que la población participe en este ejercicio, no están en juego los programas sociales, la aplicación de la vacuna tampoco está en juego, sino el correcto desarrollo de nuestros municipios, de nuestro gobierno estatal, del gobierno federal, la elección de nuestras autoridades es una responsabilidad de todos los partidos políticos, órganos electorales, ciudadanía y de los gobiernos también, la democracia no nació en el dos mil, como tampoco nació en 2018, lo que nació en 2000 fue la alternancia, como bien se decía el proceso democrático es eso, un proceso histórico se ha venido desarrollando, se ha venido perfeccionando, pero la democracia no se ha logrado y no es permanente, la democracia siempre está en peligro en cada proceso electoral, por la intención de quienes gobiernan de mantener el poder por vías no legales, por eso, nosotros insistimos sobre todo en el llamado a la población a que salgan a votar, a que ejerzan su sufragio en total libertad y de manera razonada, pero que además, una vez que hayan hecho esto se mantenga alertas y vigilante de que nadie intente vulnerar esa decisión manifestada en las urnas. Es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias en uso de la voz, el Partido Redes Sociales Progresistas con la participación en esta mesa del representante Licenciado Mario Alberto Alejo García. Adelante Licenciado Mario. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Muchas gracias Presidenta. Con el permiso de la Presidencia, Consejerías Electorales, compañeros representantes de partidos políticos, medios de comunicación y del personal eventual y de base del IEPCT, les saludo con afecto, antes de empezar mi posicionamiento de Redes Sociales Progresistas envió un saludo a mi amigo Roberto Félix López ¡Dios te bendiga donde estés!, ya llegamos al día, quiero decirte que hiciste mucha falta, así mismo aprovecho la ocasión para enviarle mis mejores deseos de recuperación y pronto regreso a las actividades del Instituto Estatal al Maestro Armando Rodríguez, que esta incapacidad sea efímera y Dios te restablezca la salud, seguidamente agradezco a los servidores públicos del IEPCT ya que sin ellos, no hubiera sido posible llegar a ese momento, aplaudo su valentía y su entereza las cuales a pesar de la pandemia siguen firmes en su centro de trabajo y más allá de su obligación coadyuvan en otras áreas del órgano electoral, en virtud que hoy desde el intendente hasta el Jefe de Área y proyectistas están presentes tanto en el Consejo Estatal como en los órganos distritales, sin duda son profesionales electorales, que han dejado a su familia por otorgar democracia al Estado, adicionalmente que recibieron la orden superior de estar permanente desde hoy, fuera de su lugar de trabajo, hasta el día lunes en los Consejos Distritales para regresar el martes a reunión previa de trabajo antes del cómputo distrital y municipal correspondiente y no volver a sus casas hasta que se le entregue sus constancias de mayoría y validez a los candidatos a diputados y regidores electos, es decir, no verán a sus hijos, madres o familia hasta el sábado o domingo próximo, les reconozco y aplaudo su compromiso, espero que algún trámite administrativo no los desilusione y tan siquiera les den agua y sus alimentos a tiempo, vienen días sin dormir y les deseo el mejor de los éxitos, en esta encomienda. Entrando en materia quiero expresarles a quienes nos acompañan de manera presencial y a quienes nos siguen en redes sociales y medios de comunicación que, durante este Proceso Electoral, Redes Sociales Progresistas se preocupó por los derechos de las mujeres, somos un partido que postuló el sesenta y cinco por ciento del género femenino, tanto a municipios como en distritos electorales, es decir, dimensionamos los derechos político electorales, de las mujeres en su máxima expresión, rompiendo los techos de cristal que encuentran en otros partidos políticos, somos un partido de nueva creación, que con ochenta y un mil pesos mensuales para actividades ordinarias, hicimos más que el partido del poder que recibió un millón novecientos cuarenta y dos mil mensuales, pues, actualmente estamos en el ánimo de la ciudadanía y hoy saben que es Redes



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

Sociales Progresistas, nosotros con doscientos noventa y dos mil pesos aplicada para la campaña electoral, de nuestros dieciséis candidatos a presidente municipal y veinte diputados locales, hicimos más que el partido en el poder que recibió seis millones novecientos noventa y tres mil pesos, es decir, acreditamos con hechos que si se puede hacer política austera, sin acerar el dinero del pueblo con hombres y mujeres, que no pertenecen a una clase política aristócratas, pero sin duda, tienen una riqueza palpable consistente en su palabra, en su probidad, honradez, y el verdadero deseo de servir a Tabasco, nosotros no venimos a dañar el patrimonio de los tabasqueños, por lo contrario, somos una opción real de sanar a Tabasco, no somos más de lo mismo y por el contrario día a día, desde que el INE autorizo nuestro registro durante la preparación y de desarrollo del proceso electoral, hasta llegar aquí, ejercimos con responsabilidad nuestros pocos recursos al grado, que quienes hoy nos representan en la casilla no cobraron ni un peso, pues nuestra estructura es de corazón y de personas que claman un mejor Tabasco, somos una organización que venimos a innovar, pues incluso nuestro proceso interno costo mucho menos que los partidos que en antaño han estado en la vida política, pues, por primera vez propusimos un proceso interno digital, lo cual se logró con ayuda y supervisión de la autoridad electoral, hoy RSP, marca un comienzo en el estado, RSP no le viene a decir que votes por el candidato que conoces o por el que tiene capacidad de robar, pero que dio más a los demás, tampoco que votes por la izquierda o la derecha, sino todo lo contrario, invitamos a los tabasqueños a que voten por el futuro de un nuevo Tabasco, no acepten ni dinosaurios, ni reintegro de candidatos, que regresen de nueva cuenta a lo mismo, vean por su futuro y elijan las propuestas serias, voten por una nueva forma de hacer política, voten por una opción real, que sea como ustedes y que no se ha dedicado a vivir mediáticamente de la política, les invitamos que este día al momento de estar haciendo la fila en la casilla correspondiente analicen que hoy tienes una nueva oportunidad de abolir la función de la actual administración y en un ejercicio de reflexión concluyas de que llegó la hora de una transformación política, que no se permitan tres años más de una mala política y malas cuentas de aprobación de leyes inconstitucionales, como la ley compadre, de aprobación de reformas al código que por las dimensiones de sus adhesiones o propuestas reformas van más allá de lo que permite la ley, reflexiona que hubo cuentas reprobadas por parte del OSFE y que incluso, por malos manejos se nombraron dos consejos municipales, que siguen en la misma tónica de la corrupción, por eso es que llegó la hora de reflexionar, y que de una vez por todas renueves a tu gusto, tanto la administración municipal, como el poder legislativo y esto en su momento hagan cumplir el cargo, para el qué van a ser electos, ciudadanía tabasqueña en este día les convoco, a que salgan a votar, la mesa esta puesta para ustedes, llegó su momento, superen el abstencionismo y hagan valer su voto, para que en efecto, haya una transformación idónea que comprometa a los nuevos candidatos electos a servir para ustedes, buscando un mejor Tabasco, RSP es una opción real, la cual está aquí para servirles y continuar sanando a Tabasco, es cuanto. -----

**Consejera Presidente:** En uso de la voz el Partido Fuerza por México representado en esta mesa por el Licenciado Ovidio Lázaro Hernández. -----

**Licenciado Ovidio Lázaro Hernández, Consejero Representante Propietario del Partido Fuerza por México:** Muchas gracias Consejera Presidente, buenos días, honorable integrantes del Consejo de este Órgano Electoral Local del Estado de Tabasco, Consejeras y Consejeros Electorales, amigos representantes de los partidos políticos, observadores electorales, medios de comunicación impresos y electrónicos, público en general, amigos todos. En México y en particular en Tabasco estamos iniciando una jornada, que se marcará como un acontecimiento histórico en el desarrollo de nuestro país, no se trata solo de una elección más para la renovación de poderes locales y federales en donde sin duda, se dibujará una nueva configuración en la



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

estructura del poder público, por el contrario ha sido un proceso complejo por temas de salud, en los que la pandemia del virus denominado COVID-19, y sus variantes, lamentablemente ha causado la muerte de miles de personas dejando en evidencia la fragilidad de las instituciones, la usencia de un trato digno a pacientes y al personal médico que han batallado como héroes ante este reto mundial, y a veces las autoridades administrativas anteriores todavía se permiten emitir un juicio de valor, sobre el manejo adecuado o no clínico de esto y nunca lo han vivido, por otro lado no nos es ajeno y por eso lo condenamos los hechos trágicos de los asesinatos y atentados contra candidatas y candidatos y sus familiares que hasta hoy durante el proceso, ya suman noventa decesos, nuestro partido se solidariza con sus deudos, es por ello que en esta elección, no solo debe considerarse la más grande de la historia de México, sino un parteaguas en nuestra visión como grupo humano de lo que queremos en un futuro cercano y a largo plazo, así como la consolidación de nuestra democracia y en consecuencia el fortalecimiento de este país, que es un estado constitucional de derecho, pacífico, armónico y solidario, sin cortapisas señalamos que la decisión de la mayoría siempre deberá respetarse y aceptarse, no obstante en una elección en la que por primera vez se cuenta con la participación nutrida, permanente y decidida de comunidades históricamente discriminadas y relegadas, que luchan por la igualdad legal y material de sus derechos humanos y políticos, no hay duda que el respeto y protección a su voto, así como la posibilidad de salir y ejercerlo en libertad y secrecía, es fundamental para el logro de la sociedad empática, tolerante, trabajadora y propositiva que todos queremos. Fuerza por México a través de esta representatividad convoca a toda la ciudadanía, a que sin temor alguno ejerza su voto cívico, de elegir a las autoridades que deseen que los gobierne, pero también les expresamos a los institutos electorales, federal y local, que la sociedad espera de sus integrantes, una actuación digna, honesta, transparente y patriótica y que sus actos y decisiones se funden en el logro de un resultado con certeza y claridad, Fuerza por México ha nacido para contribuir a nuestra paz democrática, y dar una opción validada, a los ciudadanos, por ello, asumimos la responsabilidad que nos fue delegada por nuestra militancia y los ciudadanos que coinciden con nuestras propuestas para propiciar un clima democrático y pacífico que contribuya en un crecimiento sensible, humano y responsable en nuestra en donde convicción nos dará en esta ardua labor la Fuerza por México, por su atención muchas gracias. -----

**Consejera presidente:** Bien el Licenciado Jesús en el uso de la voz. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias nuevamente, para manifestar que nos informan nuestra representante ante el Consejo Electoral Distrital 20 de Paraíso, que hizo valer al igual que esta representación, que, en algunas casillas, no están dejando ingresar a nuestros representantes de casilla, sin embargo, la Consejera Electoral le contestó que hay indicaciones de que solo se deje pasar a solo uno de nuestros representantes, yo preguntaría ¿Quién dio esas indicaciones? Por un lado, y por el otro lado, también diría o pediría a este Consejo Estatal que se dé indicaciones a los Consejos Electorales Distritales que, si no van ayudar a resolver las incidencias, que mejor se abstengan de emitir este tipo de comentarios que solo causan confusiones, muchas gracias. -----

**Consejera Presidente:** Recordemos que es un tema del Instituto Nacional Electoral los registros de las representaciones por su puesto, adelante señor Secretario, permítame un momento nada más Maestro Carlos para... -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** En el caso de la primera observación que hizo el señor Consejero, ya fue atendida e incluso la está atendiendo directamente el Vocal de Organización del INE, en este, en la actual, ahorita vamos a realizar el reporte precisamente ante la junta correspondiente y le proporciono la información en un momento. -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

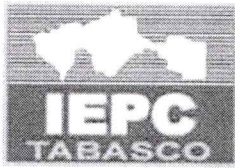
ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Consejera presidente:** Adelante Licenciado Carlos.-----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** En el mismo sentido Distrito 18, con sede en Macuspana, casilla 942 ubicada en el poblado Nicolás Bravo contigua 1, no nos dejan acceder tampoco, pero por otro lado, dicen que como no aparecen en la lista que lleva el INE y no los pueden dejar pasar, pero ellos llevan el nombramiento que el sistema expuso, también tenemos aquí varias incidencias de casillas que no se han abierto, por alguna razón ahorita le seguiremos pasando el dato, pero si hay preocupación en algunos lugares, específicamente la casilla que está en la sección 0452, del Boulevard Bicentenario no se han presentado los funcionarios de casilla, ahí está la gente ya formada para emitir su sufragio, pero al parecer no llegaron las personas para que puedan checar también por favor, es cuanto.-----

**La Consejera presidente:** En este momento estamos ya reportando en este mismo momento, estamos con este reporte. Bien, en el uso de la voz, la Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Muy buenos días tengan todas y todos, pues la cuenta regresiva terminó, hoy la ciudadanía mexicana decidirá la renovación de quince gubernaturas, del congreso de la unión, de los congresos locales y ayuntamientos, en Tabasco serán electos ciento veinte cargos de elección popular, treinta y cinco diputaciones locales, diecisiete presidencias municipales, diecisiete sindicaturas y cincuenta y un regidurías, cargo para los que se registraron dos mil ciento cincuenta y cinco personas, de las cuales, mil trescientas treinta y nueve son mujeres, es decir, el sesenta y dos punto trece por ciento, en una sociedad en la que permea la falta de representación de las mujeres en la vida pública, esta cifra es un gran avance en el camino para cerrar la brecha de género, propiciada por la implementación de un sin número de acciones afirmativas de las que Tabasco es punta de lanza, un sistema que se precie democrático e incluyente, no puede relegar a su población minoritaria, por ello en cumplimiento irrestricto de la constitución y demás normas internacionales de las que México forma parte, por primera vez en Tabasco compiten sesenta y seis personas indígenas a cargos de elección popular, cincuenta y cuatro mujeres y doce hombres, la juventud estará representada por fin en el congreso y en los ayuntamientos, ya que se registraron setecientos tres personas de entre veintiuno y veintinueve años, siendo quinientas sesenta y siete mujeres y ciento treinta y seis hombres, se ha afirmado que estas son las elecciones más grandes de la historia del país, tan solo en Tabasco, un millón setecientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro personas que conformamos la lista nominal, estamos llamadas a ejercer nuestro derecho al voto en las tres mil siete casillas que se han instalado a lo largo y ancho de la entidad, donde aproximadamente dieciocho mil cuarenta y dos funcionarias y funcionarios de casillas, contarán los votos que emitamos, esto me conduce a visibilizar el lado humano que hace funcionar a esta Institución, los integrantes de los Consejos Electorales Distritales, las y los Capacitadores Electorales, Auxiliares, Bodegueros y demás personal que participa en la serie de actividades realizadas desde su instalación, quienes darán certeza a esta Jornada Electoral, aunque hace unos momentos aplaudimos la participación de tantas mujeres en esta contienda, no debe pasar inadvertido que aún prevalecen obstáculos sostenidos por pensamientos que versan sobre la incapacidad de las mujeres para gobernar o legislar, atribuidos al simple hecho de ser mujer, lo que se constata con las dos decenas de denuncias por violencia política contra la mujer que se han recibido y más de quince atenciones a mujeres precandidatas, candidatas y servidoras públicas, que se han visto afectadas en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, una oleada que el Instituto Electoral hizo frente con un entramado jurídico e institucional que permitió iniciar veinticuatro



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

procedimientos especiales sancionadores por violencia política contra las mujeres, emitiendo en cada caso las medidas cautelares pertinentes para detener el abuso y menoscabo de los derechos, pero la violencia no solo debe atenderse y sancionarse, debe prevenirse en todo momento y erradicarse, satisfaciendo en la medida de lo posible la reparación integral de las víctimas, esto nos ha llevado a que las resoluciones que hemos emitido en este tema, hayan sido confirmadas por los Tribunales Electorales del Poder Judicial de la Federación, por otra parte, se sustanciaron diecisiete Procedimientos Especiales Sancionadores por actos anticipados de precampaña, veinticinco por actos anticipados de campaña, veinte por vulneración al interés superior de la niñez y cuarenta y cuatro por diverso actos, entre los que destacan la promoción personalizada, la omisión de retirar propaganda electoral en los plazos establecidos por la ley, así como el uso indebido de recursos públicos, haciendo un total de ciento treinta procedimientos sancionadores, de los cuales, solo el diez punto setenta y seis por ciento han sido impugnados, y de este bajo porcentaje, nos han confirmado más del setenta y uno punto cinco por ciento, no puedo dejar de mencionar, que la pandemia del COVID-19, hizo que este Proceso Electoral se viviera de diferente manera, no solo por lo que implicó adaptarlos al trabajo virtual, sin arriesgar la organización de esta gran celebración democrática, sino también por el despliegue de acciones para la promoción del voto, reducir riesgo de contagio, prevenir la propagación del virus y salvaguardar la salud de las personas que saldrán a ejercer su derecho y responsabilidad ciudadana, así pues, con cubre bocas y credencial de elector en mano, les invito a dar cumplimiento al artículo 6° de nuestra Constitución y emitamos nuestro voto, recuerden que la democracia, se aprende ejerciéndola, es cuanto. -----

**La Consejera presidente:** Gracias Maestra, en uso de la voz, la Consejera Electoral María Elvia Magaña Sandoval. -----

**Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, a las señoras y señores Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, a mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales, a todas y todos los representantes de los medios de comunicación que dan seguimiento a esta sesión permanente y desde luego, a todas las personas que nos siguen a través de los canales y redes de comunicación de nuestro Instituto, este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, desde el que hoy saludo de manera especial a las tabasqueñas y tabasqueños que son la razón de ser de esta y de todas las Instituciones que convergen en la organización y realización de las elecciones periódicas y libres que constituyen el principio fundamental de nuestra democracia, ciertamente la vida democrática no se agota en los procesos electorales, pero si constituyen en la sociedades democráticas, un indicador fundamental de su vitalidad y una de las formas privilegiadas que tienen las ciudadanas y los ciudadanos para relacionarse con la política, para ser visibles en el espacio público, los temas que más les preocupan y generar el debate y análisis en torno a ellos, hoy después de meses de haberse iniciado este proceso electoral, llegamos a su momento cumbre, el día en que las tabasqueñas y tabasqueños habrán de elegir mediante el ejercicio de su derecho al sufragio, a quienes serán las y los encargados de gobernar sus municipios y representarles en el congreso, llegar a este momento, significó y significa también el despliegue de una gran capacidad institucional por parte del IEPC Tabasco, para garantizar el ejercicio de ese derecho en condiciones de total libertad, legalidad y certeza, la mesa está puesta, corresponde ahora a las ciudadanas y ciudadanos acudir a las urnas, más de un millón setecientas cincuenta y dos mil tabasqueñas y tabasqueños inscritos en la lista nominal, han sido convocados a acudir de manera pacífica, ordenada y consciente a expresar sus preferencias, pueden hacerlo con la seguridad de que en cada casilla instalada, encontrarán sus boletas electorales, para expresar en ellas su





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

voluntad soberana de elegir a sus gobernantes y representantes y también pueden tener la tranquilidad y la certeza de que cada voto será contado por sus propios vecinos, en esta elección histórica por los motivos que aquí ya se han expresado, entre esos motivos que muy bien relató mi compañera la consejera Rosselvy, quiero destacar dos, por la importancia que tienen en el avance y la consolidación de nuestra democracia, me refiero primero a la participación de las mujeres registradas en las candidaturas que compiten para los diversos cargos de elección popular, constituyen estas mujeres políticas, participantes en más del sesenta y dos porcientos de las candidaturas registradas, sin duda, esto es producto del esfuerzo y la lucha de miles de mujeres que durante décadas promovieron e impulsaron cambios legislativos para que la paridad sea ahora un principio constitucional, que aquí en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se ha instrumentado de manera eficaz y vanguardista, a través de lineamientos que garantizan a las mujeres, no solo su derecho de participación política, siendo postuladas de manera paritaria en las elecciones, sino también vigilando que ocupen las mejores posiciones que históricamente les han sido negadas, no obstante, es una obligación reconocer que aún tenemos un importante camino que recorrer para que esta participación de las mujeres se dé verdaderamente en igualdad de condiciones con los hombres, tenemos grandes pendientes en materia de violencia política contra las mujeres en razón de su sexo, en este proceso electoral a nivel nacional y aquí en nuestro estado, estamos instrumentando por primera vez la gran reforma en materia de violencia política contra las mujeres y que sin duda constituye el elemento que faltaba a nuestra estructura jurídica en materia electoral y democrática, los primeros datos y análisis obtenidos a lo largo del proceso, nos indican que debemos redoblar esfuerzos en la materia y seguir impulsado el cambio cultural que se necesita, no solo para garantizar a las mujeres su participación política en igualdad de circunstancias, si no para asegurar que sea también en un ambiente totalmente libre de violencia, tengamos siempre presente, que el respeto a los derechos de participación política de las mujeres en los términos descritos, constituye un elemento indispensable para garantizar sus derechos humanos, el otro aspecto que quiero destacar, es la ampliación de derechos a través de acciones afirmativas a favor de pueblos y comunidades indígenas, las cifras ya han sido expuestas, de igual manera como resultado de estas acciones afirmativas, las juventudes en Tabasco, tienen hoy la oportunidad de llegar a los lugares de representación y decisión política y lo mismo sucede con los pueblos y comunidades indígenas, para finalizar mi intervención, quiero hacer un exhorto a todas las ciudadanas y ciudadanos, para que acudan a ejercer su derecho al sufragio, su participación activa, consciente, es indispensable para seguir consolidando nuestra democracia, es la vía privilegiada para hacer realidad todo aquello que deseamos para el presente y futuro de nuestro estado y para todos los actores políticos que participan en esta Jornada Electoral, el exhorto es a la reflexión serena, a la grandeza de espíritu para estar a la altura de las expectativas de las tabasqueñas y los tabasqueños, han sido meses de intenso trabajo, de organización de diálogo, de comunicación directa para llegar a este día y ofrecerle a la ciudadanía tabasqueña, las condiciones para celebrar y recrear una vez más nuestra democracia, espero por el bien de Tabasco, que así sea, a todas y a todos muchas gracias por su atención. -----

**La Consejera presidente:** En uso de la voz, el Consejero Electoral Juan Correa López **Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidente, por el uso de la voz, muy buenos días a quienes integran este Consejo Estatal Electoral, muy buenos días a quienes siguen esta sesión por los diferentes medios que se transmite, el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su apartado D fracción V establece que, cito, la Organización de las Elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

Locales, termina la cita; razón por la cual, es una función de estado mas no de gobierno, como ocurría hasta mediados de la última década del siglo pasado, que como toda obra humana, se ha venido perfeccionando, lo perfecto no corresponde a lo humano, sino a lo divino, eso implica actuar siempre por el interés público, por el interés de la sociedad y del bien común con plena autonomía, cuyo ejercicio permanente es el que la dota de vida y la protege de cualquier intento o pretensión de vulneración, ejercer y defender la autonomía es aun tiempo, cultivar la democracia que es indispensable cuidar y fortalecer a cada momento porque la democracia no es dada para siempre, máxime, cuando todavía no ha conquistado la madurez plena y la suficiente solidez para resistir con más y mejores recursos los embates de sus enemigos abiertos y embozados, pero sí tenemos una democracia viable con la suficiente viabilidad para transitar por ella sin sobre saltos y con confianza, así, arribamos a la Jornada Electoral del día de hoy con la garantía de que la autoridad electoral con la participación y vigilancia de los partidos políticos y candidatos independientes, en su caso, ha realizado de conformidad con la legislación vigente, lo necesario y suficiente para que este día, sea una fiesta cívica en la que solo por cada posición político-electoral en competencia, habrá una ganadora o un ganador que determinarán los cómputos distritales y las y los demás, como es obvio, no llegarán a materializar su pretensión, así es la competencia electoral, eso lo decidirá el voto de las y los ciudadanos que concurran a votar el día de hoy, con la seguridad de que su voto será debidamente contado por sus vecinos, por nuestros vecinos que integran las mesas directivas de casilla con la participación y vigilancia de las representaciones de los partidos políticos y de los candidatos independientes, en su caso, como también ocurre en los consejos distritales y en este Consejo, de tal manera, que hay tres paradas de vigilancia, además de los observadores electorales y del ojo grande y muy abierto de la sociedad, en esas condiciones amén de otras medidas de control y seguridad, no hay espacio para que alguien llame a que hubo fraude como también, si alguien percibe que sus derechos han sido transgredidos, tiene el camino de la legalidad para hacerlo valer ante las instancias correspondientes, entiendo que en circunstancias como estas, las pasiones llegan al clímax y confío en que no pasaran de ahí, en consecuencia, apuesto por la cordura, la sensatez y la civilidad política, el ruido que ensordece e impide el dialogo, no da votos, lo que da votos, es el trabajo político del convencimiento a los electores que cada candidata, candidato y partido político, haya realizado en las campañas para conquistar votos, finalmente, debo decir, que las instituciones electorales de nuestro país, son garantes del voto que emitan las electoras y los electores por lo que hay suficiente razón para que confíen y tengan la plena seguridad de que su voto será debidamente contado, el Instituto Nacional Electoral es nuestro referente y nuestra guía convertida en sinergia para fortalecernos mutuamente y así contribuir al desarrollo democrático de México y de Tabasco, gracias.-----

**La Consejera presidente:** En uso de la voz, el Consejero Electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Muy buenos días partidos políticos, candidaturas independientes que estén participando en este proceso, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, observadores y observadoras electorales, visitantes extranjeras del Salvador, Colombia y Venezuela que hoy nos acompañan en este Instituto, pero en otra sala, medios de comunicación y al intérprete del lenguaje de señas mexicanas, hoy noventa y tres punto cinco millones de mexicanas y mexicanos están citadas y citados a salir a votar para ejercer ese derecho político electoral que se encuentra reconocido no solamente en nuestro país, sino en tratados internacionales de los que México es parte, les estarán esperando las y los funcionarios de casillas que han aceptado ese deber cívico y que suman en todo el país cerca de un millón y medio de ciudadanas y ciudadanos que han sido capacitados por



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

parte del Instituto Nacional Electoral y que están listos y listas para conducir una jornada que esperemos sea ejemplar y pacífica, el conteo de los votos se efectuará al término de la jornada por ciudadanas y ciudadanos, que si bien son autoridades de casilla la realidad es que son nuestros vecinos, vecinas y personas que forman parte de la sociedad civil quienes estoy seguro, tendrán un excelente desempeño, para ellas y ellos mi reconocimiento por aceptar participar en pro de la construcción de una democracia que cada vez es más sólida y que ha costado años construir, el ochenta por ciento de las casillas instaladas en nuestro Estado corresponde a instituciones educativas y el restante a domicilios particulares, a quienes agradezco también el prestar su domicilio para esta fiesta cívica, posteriormente el resultado de cada casilla será computado por nuestros órganos desconcentrados ubicados en los 21 Distritos Electorales en el estado de Tabasco, quienes están conformados por vocalías y consejerías, además de representaciones de partidos políticos y en su caso de representaciones de candidaturas independientes quienes también han sido capacitadas y capacitados por nuestro personal, a ellas y a ellos mi reconocimiento para siempre, no puedo dejar de agradecer a los ochocientos catorce capacitadores y capacitadoras asistentes electorales quienes nos han ayudado a llevar a cabo las diversas actividades en este proceso electoral y que su trabajo y colaboración ha sido fundamental para lograr terminar dentro de los tiempos legales la entrega de los paquetes electorales a las tres mil siete casillas que el día de hoy están siendo instaladas en nuestra entidad, quiero enfatizar que todas las actividades antes descritas fueron y serán vigiladas por partidos políticos y representaciones de candidaturas independientes y podrán ser examinadas por observadoras y observadores electorales, así como visitantes extranjeros y extranjeras que nos acompañan el día de hoy, todo ello blindará la presente elección y da certeza y seguridad a tabasqueñas y tabasqueño, después de varios meses de trabajo de autoridades electorales y partidos políticos, así como candidaturas independientes, hoy toca a la ciudadanía el expresarse de manera pacífica para elegir a quien tendrá las riendas de la administración pública, durante los próximos tres años y seguro estoy, que será una jornada ejemplar, la más grande de nuestro país, gracias a los medios de comunicación por abrirnos los espacios para difundir las etapas del presente proceso electoral y para realizar la debida y oportuna promoción al voto, gracias a todo el personal de este Instituto, héroes y heroínas que hoy no se ven, pero se sienten, quienes con su trabajo arduo y profesional han permitido que el día de hoy, este todo listo para llevar a cabo esta fiesta que es de todas y todos, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz, el Consejero Electoral Vladimir Hernández, ha perdón, perdón, Jesús en uso de la voz. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias, para manifestar que en la casilla 435 básica, se está llamando a votar en el orden en el que aparecen en la lista nominal y no conforme a la fila, a como fueron llegando, evidentemente, si están llamando de esta forma, pues lo que están en esta fila y están hasta el final, pues no van a votar hasta que los llamen y van a ir esperando a que los que están en el orden de relación primero que vayan llegando, entonces me parece que no es el procedimiento correcto, no es el procedimiento previsto en la ley, se está violentando el principio de legalidad, rector del proceso electoral, por otro lado, quiero señalar que como ya lo manifesté hace rato, en las casillas en las que hay incidencias donde no se nos está dejando ingresar a nuestros representantes de casilla, solo uno, que por el tema de la pandemia hasta este momento sigue sin resolverse, yo quiero recordar que los partidos políticos somos cogarantes del proceso electoral, somos vigilantes y tenemos representaciones en todos los niveles, en todos los órganos, Consejo Estatal, Consejos Distritales y por supuesto en las casillas, recordemos que un representante es por la elección federal y un representante es por la



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

elección local, si no se nos deja ingresar a uno de nuestros representantes, evidentemente, no nos está permitiendo vigilar uno de los tipos de elecciones, por lo tanto yo pediría que se trate de dar celeridad al tema, porque las casillas pues, ya están funcionando y hasta este momento seguimos sin representación en muchas de ellas, ya pase listado, nuevamente insisto en que se tomen cartas en el asunto y se trate de resolver a la brevedad posible, sería cuanto.-----

**La Consejera Presidente:** Si, comentarle, que toda esa información, ya está dada al Instituto Nacional Electoral y por supuesto que, también comentarle verdad, como lo dijo aquí el señor Secretario, ya está siendo atendida por la parte de organización del Instituto. Lo que me reportaron es que en el Distrito 20, ya se solucionó el incidente, he, queda pendiente el distrito 18 y la 435 básica, que es la que están verificando en este momento.-----

**La Consejera Presidente:** Bien, en uso de la voz, el Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

**Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral:** Muchas gracias, buenos días a todas y a todos, el día de hoy nuevamente la ciudadanía tabasqueña, tendrá la oportunidad de ejercer su derecho constitucional de elegir mediante voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, a sus representantes ante el honorable Congreso del Estado, así como a quienes se encargaran de dirigir los destinos de los ayuntamientos de nuestra entidad, para ello el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco ha realizado con responsabilidad y profesionalismo, todas las acciones que le corresponden conforme a su ámbito de facultades, las cuales han sido oportunamente supervisadas por el Instituto Nacional Electoral, como ustedes saben la preparación de los procesos electorales involucra actividades que en forma conjunta, realizan las autoridades electorales locales y la nacional y en ese sentido, la colaboración y coordinación que ha existido entre ambas instancias es digna de mi felicitación y reconocimiento, juntos el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, han llevado a cabo las acciones que permitirán a las y los ciudadanos tabasqueños, acudir con seguridad a las urnas para depositar sus votos, para ello, se han implementado las medidas de prevención y de higiene necesarias con el fin de garantizar la salud, no solamente de las y los votantes, sino de las personas que integran las mesas directivas de casillas por lo que nuestra atento llamado a la ciudadanía, es que acudan con toda confianza a ejercer el derecho que tienen de elegir a sus autoridades y representantes, que no solo se repita, sino que se rebase el índice de participación ciudadana obtenido en el Proceso Electoral 2017 – 2018, pues si hay algo que caracteriza al pueblo tabasqueño, es precisamente la pasión con la que interviene en las contiendas electorales, pasión que debemos encausar para evitar conflictos personales, pues si bien durante esta Jornada Electoral contendrán diversas posturas ideológicas, expresadas por la y los candidatos a través de las plataformas electorales que promovieron durante la etapa de campaña, no debemos perder de vista que, pasada la jornada electoral, todos reanudaremos nuestras actividades cotidianas, y será fundamental para lograr superar la difícil situación económica que existe en todo el país, con motivo de la emergencia sanitaria, la unión, el respeto y la empatía que también han caracterizado a nuestro pueblo ante las adversidades, durante cuarenta y cinco días, la ciudadanía ha podido conocer las propuestas que durante la etapa de campaña y los debates realizados, fueron expuestas por las y los candidatos que participan en esta contienda, es a partir de esas propuestas que se integran nuestro congreso local y los ayuntamientos de los diecisiete municipios, por lo que resulta de suma importancia que todas y todos, expresemos con civildad y respeto nuestra voluntad en las urnas, para ello, durante doscientos cuarenta y siete días, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, llevó a cabo los actos necesarios para la preparación de la



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

jornada, mismos que se caracterizaron por una dificultada adicional a la normal, dada las condiciones de salud por las que se ha visto afectada toda la humanidad, en efecto, hubieron errores como sucede en toda actividad realizada por personas, sin embargo también se tomaron decisiones oportunas y necesarias para corregirlos, cumpliéndose con el objetivo primordial, que es, garantizar a la ciudadanía el ejercicio libre y seguro de sus derecho a emitir su voto, en ese sentido, dentro de los trabajos que se llevaron a cabo en este instituto, para promover la participación ciudadana en las actividades de índole electoral, se encuentra la emisión de acciones afirmativas, a través de los cuales, se logró que tanto partidos políticos como candidaturas independientes, postularan a más mujeres y jóvenes con edades en el rango de los veintiuno a los veintinueve años, también se logró incentivar la participación de la población indígena, pues se estableció la obligación a los partidos políticos, de postular, cuando menos una candidatura en los municipios con mayor presencia indígena en nuestra entidad, que son; Tacotalpa, Nacajuca y Centla y respecto a las diputaciones, al menos una formula en cualquiera de los distritos integrado por tales municipios, acciones que se vieron reglamentadas mediante la emisión de los lineamientos para garantizar los principios constitucionales de paridad, igualdad y no discriminación en las postulaciones de candidaturas a presidencias municipales, regidurías y diputaciones para los procesos electorales aprobados por este instituto el veintinueve de junio del año dos mil veinte, asimismo como ha venido sucediendo desde el Proceso Electoral Extraordinario 2016, para este Proceso Electoral, el Instituto ha implementado en forma por demás satisfactoria, su programa de resultados electorales preliminares, que es un elemento adicional que contribuye a brindar a la ciudadanía la información preliminar de carácter informativo respecto a la tendencia de la votación, una vez concluida la jornada, en suma, podemos aseverar que para el desarrollo de esta Jornada Electoral, la ciudadanía cuenta con la seguridad y certeza que podrá ejercer su voto bajo condiciones seguras y que su sufragio contribuirá a determinar el rumbo que mejor convenga a nuestra sociedad, ansiosa de contar con representantes que propicien el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los tabasqueños, finalmente, expreso mi reconocimiento y agradecimiento a todas y todos los servidores públicos permanentes y temporales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que con su colaboración y entusiasmo, han hecho posible la celebración de esta fiesta cívica, a pesar de las condiciones adversas bajo las cuales han venido prestando sus servicios en virtud de la emergencia sanitaria en la que aún nos encontramos, asimismo a todas aquellas personas, amigas, compañeras y compañeros de trabajo que lamentablemente no pudieron acompañarnos en esta jornada, por haber perdido la batalla contra el virus que aún sigue causando estragos, pero cuya participación también fue fundamental, para llegar a esta etapa, siempre serán recordados con afecto, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Si, adelante Licenciado Broca. -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, este, hemos recibido algunos reportes también nosotros, de nuestra gente en campo, de que en algunas casillas están queriendo sacar a nuestros representantes, ya sea porque no traen el pinte del partido o en este caso, como es la casilla 203 de Centla, este, el partido a nivel nacional declinó el derecho de tener la lista nominal de electores con representantes, en el caso de la casilla 203 quieren sacar a nuestros representantes porque no poseen la lista, se las están pidiendo y en este caso el partido a nivel nacional declinó ese derecho, es 203 de Centla, es cuanto, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Ok, adelante Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias, este para manifestar que en el caso del Distrito 04, 07 y



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

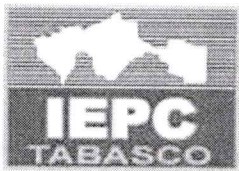
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

02 ya decretaron receso, en el caso del Distrito 04 por un periodo de cuatro horas, el Distrito 07 tres horas y el Distrito 02 una hora, son muchísimas las incidencias que están ocurriendo en las casillas, si bien la rectoría la lleva el INE, me parece que no es adecuado que se estén dictando recesos, porque así como en este Consejo Estatal un servidor está haciendo las manifestaciones, yo creo que también es muy sano que también desde los Consejos Distritales se pueda dar el seguimiento y desde luego, si hay manifestaciones de los compañeros representantes o de mi partido, pues que también se puedan atender desde cada Distrito, por lo tanto, yo creo que no sería correcto que se dicten recesos, en tanto no se instalen las casillas, por otro lado comentar, que en el caso de la casilla 440 de Pellicer, nos informan que también se está recibiendo la votación o están pasando a votar conforme al orden en el que aparecen en el listado nominal, igual que en la 435, ahí para que también se incluya y se atienda el tema sería cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Bueno si, aprovecho un inter, si me permiten por favor, me notifican que la 435 que usted menciona, está dividida en seis contiguas y probablemente lo que está sucediendo, es que los estén colocando en donde corresponda de acuerdo al orden alfabético, pero ya están ahí, ya están ahí, para que usted tenga también ese conocimiento, ahorita vamos a reportar también la 203 de Centla, en cuanto al tema de que, bueno, la participación de su representación ahí y en cuanto al dictado de los Distritos, quiero hacerle mención señor represen, perdón, de los recesos, quiero hacerle mención señor representante, que indistintamente del dictado de los recesos, nosotros estamos en permanente trabajo con el Instituto Nacional Electoral, con los reportes, permanente, esto no influye en que alguna manera se tenga que dictar un receso, pero estamos en permanente trabajo, eso es indiscutible, eso todo los Distritos están más que seguros de esa parte y no significa un receso que nadie este, sino que todos estamos en ese permanente trabajo y en comunicación directa con el Instituto Nacional Electoral para resolver estos temas, eso también téngalo por seguro y bueno, le daríamos el uso de la voz al Consejero Electoral Hernán Gonzales Sala. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidente, muy buenos días a quienes conforman este Consejo Estatal, consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos, saludo con aprecio a los medios de comunicación, al personal de este Instituto y en particular a la ciudadanía tabasqueña, en los estados modernos ningún fenómeno es tan común como el de las elecciones, proceso en lo que el electorado designa con sus votos los cargos públicos en un sistema de democracia representativa, en la democracia, el voto o sufragio universal es la herramienta más valiosa y poderosa con la que cuenta las y los ciudadanos, porque es lo más aproximado al control de los gobiernos por sus pueblos, a través de una vía civilizatoria, pues a través del voto se expresa una opinión o preferencia, es por ello que como integrante de este Consejo Estatal, desde esta consejería que represento, asumí a cabalidad el rol de acompañamiento en los trabajos que se desarrollan en el seno de este órgano constitucional, así como también su vigilancia y tutela de la rectoría del sistema electoral, así pues, puedo señalar que he dedicado todo mi esfuerzo y capacidades al cumplimiento de las disposiciones normativas de la materia que rigen este Órgano Electoral Administrativo para poder así, rendirle buenas cuentas a la sociedad tabasqueña, como he señalado anteriormente, dichos esfuerzo y trabajo dentro de esta consejería, dieron resultados positivos en la suma a los trabajos de planeación y organización del presente proceso electoral, por lo que me permite a través de este espacio, informar a la sociedad tabasqueña, tan solo algunos de ellos, que de esta consejería, preocupado y ocupado por la actúa pandemia del COVID-19 y el riesgo que esto pudiera presentarse a las ciudadanía votante al acudir a emitir su sufragio este seis de junio, impulsé la solicitud de la consulta en el Instituto Nacional Electoral para que se



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

sometiera a análisis como una medida extraordinaria urgente, el retiro parcial o total de las cortinillas plásticas de las mamparas, ya que con ello, estaríamos frente a un potencial foco de transmisión del virus SARS-CoV-2, consulta que fue considerada y aprobada, siendo así, que dicha disposición repercutió en el ámbito nacional en las entidades de que igual forma se celebrarán jornadas electorales, así el IEPC Tabasco sumó esfuerzo para proteger a la población nacional que acuda a votar este seis de junio, paralelamente como presidente de la comisión temporal de debates con apoyo colaborativo de este Consejo Estatal y los veintiún Consejos Electorales Distritales, se llevaron a cabo la promoción de los ejercicios democráticos denominados como debates públicos, que observando las condiciones de emergencia sanitaria, este Instituto tutelando la vida y la salud de las personas que convergen en la realización de los mismos en formato presencial, promovió la organización de los debates públicos en formato virtual, materializando este Instituto por primera vez tres de ellos, dos de presidencias municipales y uno de diputaciones locales, así como también esta comisión dio seguimiento y revisión de un debate presencial no organizado por el IEPC, cabe señalar que todos los debates se realizaron en el marco del respeto, equidad e igualdad entre sus debatientes, brindando así herramientas a la ciudadanía para que estos ejerzan un voto libre, informado y razonado, de manera colaborativa como integrantes de las Comisiones de Denuncias y Quejas, del Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter administrativo y temporal del programa de resultados electorales preliminares del estado de Tabasco, de forma colegiada contribuí con mis similares y las presidencias de las mismas, para efectos de atender los asuntos y objetivos que exigió el presente proceso electoral local, con la finalidad de brindar certeza y legalidad a las demandas de la ciudadanía y actores en institutos políticos, en la protección de sus derechos políticos y el acceso a la información expedita de los resultados preliminares de la Jornada Electoral, no ha sido un proceso electoral fácil de organizar, la pandemia nos ha golpeado donde más nos duele, hemos perdido personas valiosas en el camino, entre ellos el compañero David Madrigal Tescum, así como el Maestro Roberto Félix López, este último dejó un gran legado, es así que en parte de los trabajos que se llevarán a cabo, tanto en la Jornada Electoral como en el desarrollo de los cómputos, él dejó su huella personal, puedo decir que muchas de sus enseñanzas las apliqué en este proceso electoral, él siempre tenía claro cómo realizar los procedimientos de cada asunto en particular, es por esa razón que hoy le recuerdo con el cariño y respeto que él se merece, así mismo aprovecho para enviarle un afectuoso saludo al Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova y le deseo pronta recuperación para que esté nuevamente colaborando con este Consejo, como él, tenemos otras compañeras y compañeros que por salud no podrán estar activos el día de la Jornada Electoral, les agradezco su entrega y profesionalismo, hoy les digo no se preocupen, somos un equipo y los que estamos aquí, refiriéndome a todas y todos, órganos desconcentrados y todo el personal del Instituto, sacaremos esta elección adelante, recupérense pronto y aquí les esperamos; finalmente concluyo con esta precisión, estas elecciones ocupan un momento trascendental de nuestra historia política contemporánea y darán testimonio al proceso electoral más grande llevado a cabo, es por ello, no quiere decir que aquí concluye el mismo, sino todo lo contrario, este mismo darán los inicios a los trabajos de este Consejo Estatal y de un servidor, pues emprenderemos las actividades correspondientes a la línea de acción y metas, bajo un profundo análisis de reingeniería para entregar a las y los ciudadanos tabasqueños los mejores resultados para el próximo proceso electoral 2024. Es así que cierro mi intervención, exhortando a las ciudadanas y ciudadanos, que acudan a las urnas con cubre boca y hagan valer su derecho al sufragio, es cuanto señora Presidenta.

**La Consejera Presidente:** Gracias, en uso de la voz. sí, adelante.



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** La casilla número quinientos. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Quinientos? -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Quinientos, es la que está, creo que en el kilómetro quince, es del Centro, debe ser Distrito 12, no están dejando entrar a nuestros representantes que llevan cubrebocas, porque les están exigiendo que además deben de llevar careta, entonces le pedimos por ahí por favor su intervención. -----

**La Consejera Presidente:** Perdón la pregunta ¿No les dejan entrar porque no tienen careta? -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Careta. -----

**La Consejera Presidente:** Ah ok, para que yo lo reporte. -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Pero tienen cubrebocas. -----

**La Consejera Presidente:** Ah ok, quinientos. -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, quinientos. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Licenciado. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Nos informan que, en la sección, en la casilla 300, colonia Roviroso no se va a abrir la casilla, ahí para que se verifique bien el dato, no me pasaron más información, solo me dicen que no se va a abrir la casilla para que se corrobore y en su caso, pues se haga lo conducente, gracias. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con relación a la casilla 300, inicialmente no habían llegado los funcionarios de casilla, hace un momento reportaron que ya está instalada. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Buenos días, si me permite hacer una mención por favor, en Emiliano Zapata, no están permitiendo a los representantes del PRI porque la lista que tiene el INE supuestamente no aparecen, pero ellos llevan su nombramiento, estoy hablando en la casilla 679, 674 y 677, los representantes del PRI llevan su nombramiento y aun así no les están permitiendo el acceso, por favor si es tan amable Maestra, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** En el Distrito 06 local, hay una casilla especial según me dicen está en la sección 47, en la sección 407, pero en esa casilla especial, afuera hay una lona que dice: en esta casilla solo pueden votar los ciudadanos que pertenezcan a la tercera circunscripción conformada por los siguientes estados, evidentemente ahí también está Tabasco, pero también recordemos que si es casilla especial, si está dentro del distrito puede votar, si está dentro del municipio puede votar también por presidente municipal, por lo tanto, yo creo que esta lona lejos de aclarar está causando confusión, porque el elector piensa que por presidente y diputado local no puede votar, pero recordemos que si está dentro de la demarcación del distrito o del municipio, si se le debe permitir votar, entonces yo pediría que se haga lo conducente para que se retire mejor esa lona, porque está causando confusión, no aclara nada y solo confunde; sería cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el Licenciado Carlos Eduardo León Mayo, Secretario Ejecutivo Provisional. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Buenos días señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, señoras y señores Consejeros representantes de partidos políticos, una vez más, las y los tabasqueños tendremos la oportunidad de demostrar en urnas las





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

preferencias políticas y la contribución y participación democrática que exige nuestro país, desde antes que diera inicio el Proceso Electoral 2020-2021, un ejército de mujeres y hombres, diariamente aportaron no solo su trabajo, sino su experiencia y profesionalismo, al igual que las y los ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla, y con ello han contribuido a la consolidación de un organismo electoral, para ellas y ellos mi reconocimiento por su esfuerzo y dedicación, durante estos más de ocho meses los partidos políticos que integran a este Consejo Estatal, han sido testigos y participes de los retos que representa la preparación de una elección, no solamente materiales, técnicos, sino ahora hasta naturales, la pandemia ha dado un giro, ha dado un cambio a la forma de realizar los procesos electorales; el trabajo arduo, la confrontación de ideas, todo ello ha sido con un estricto apego no solo a los valores y principios democráticos, sino además han sido desarrollados con una perspectiva que respeta y procura un ejercicio amplio de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, especialmente de aquellos que continúan inmersos en una situación de vulnerabilidad, hoy por hoy, las instituciones electorales han demostrado su trascendencia, irrelevancia en el fortalecimiento democrático del país, hoy la alternancia democrática no es una utopía lejana, sino una herramienta social para transformar al país, al estado y a sus instituciones, es gracias a esa alternancia que en esta mesa de debates y sesiones se refleja una pluralidad democrática, pues se hayan representadas diversas corrientes ideológicas que además de abonar y contribuir al debate, también contribuye y fomenta que la ciudadanía conozca la plataforma, la ideología y la permanencia de cada uno de ellos y con ellos permite la emisión de un voto razonado; otro de los retos que representa esta elección, es la aplicación de una reforma legislativa que tuvo un origen legítimo, pero que orilló a este Instituto a la búsqueda creativa de procedimientos, disposiciones normativas y reglas innovadoras que servirán de base para procesos electorales futuros, el árbitro electoral ha hecho su trabajo, los partidos políticos a través de sus candidaturas y las candidaturas independientes, recorrieron su geografía electoral, promovieron sus plataformas, dieron a conocer sus propuestas y aún hubo el tiempo necesario para reflexionar el voto que cada tabasqueña y tabasqueño emitirá en este día, los partidos políticos independientes no deben tener duda alguna, por el contrario, tengan la plena certeza que este Instituto Electoral ha actuado y lo seguirá haciendo con apego a la Constitución, a los principios democráticos bajo un debate y sana crítica formando parte de un Consejo plural y diverso. Finalmente exhorto a la ciudadanía, a los ciudadanos y ciudadanas tabasqueñas a cumplir con responsabilidad el ejercicio del voto, un voto que permitirá o construirá instituciones y autoridades más fuertes, más sólidas, con la opción política que considere la mejor o la idónea, pero que dicho voto sea ejercido de forma disciplinada, consciente y razonada; mi felicitación para este Consejo y especialmente para la ciudadanía para que acuda con madurez a las urnas, es cuanto señora Presidenta. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Maestro Carlos Eduardo León Mayo por sus palabras. Adelante señor representante del PRD. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias, casilla 533 de Comalcalco, Distrito 13, no dejan ingresar a nuestros representantes y es el mismo detalle.... -----

**La Consejera Presidente:** Es el mismo detalle por... -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Por la acreditación que no aparece en el listado que imprimió el INE, pero las acreditaciones si son impresas del sistema. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Ok. Bueno, agradezco a todos los que nos acompañan el día de hoy en esta mesa y bueno, he escuchado atentamente a todos los mensajes que han dado, tanto los señores Consejeros Representantes de los Partidos Políticos como también los Consejeros Electorales de este Instituto, yo antes de mencionar a todo lo que nosotros hemos estado haciendo aquí en el Instituto, si quiero decir que les manda un afectuoso saludo el Licenciado Armando Rodríguez Córdova, él nos está siguiendo vía virtual esta sesión y bueno, si les envía un afectuoso saludo y por supuesto también el deseo de que todo salga correctamente en esta Jornada Electoral, también agradecer la participación de los medios de comunicación que nos han estado dando acompañamiento, los partidos políticos, que gracias a ustedes hemos estado trabajando todo en esta mesa de Consejo, quiero decirlo que desde que me ha tocado estar en esta mesa de Consejo, hemos visto el trabajo colaborativo entre Consejerías y por supuesto también representaciones de los partidos políticos, para que estos trabajos salgan adelante; el día de hoy si me quiero dirigir mucho, mucho a la ciudadanía, yo sé que la ciudadanía está ahora ejerciendo ese voto, pero si decirle, decirle a la ciudadanía que nada de lo que está ahí en esa casilla hubiera sido posible sin la colaboración de todos ustedes, todos los que se encuentran en esta mesa de trabajo, en esta mesa de Consejo, también hacerles énfasis de que estos trabajos han podido salir por este buen ejercicio de cada una de las Consejerías junto con las representaciones de partidos políticos a través de los diferentes comisiones y eso también es bueno decirlo, porque para que nosotros, pongo un ejemplo sin que nadie se sienta aludido, pero para que la ciudadanía, para que todos ustedes como ciudadanos puedan estar viendo un resultado o más bien una información de cómo se van dando las votaciones, nosotros tenemos un programa de resultados preliminares, que es el PREP y lo podrán ustedes estar revisando a partir de las ocho va a estar abierto sino mal recuerdo, verdad Maestro Juan, y esto es un ejercicio que nos llevó más de dos años a los que han estado con nosotros en este trabajo electoral, más yo creo verdad Maestro, como unos cuatro años ya trabajando, el Maestro ha estado muy a la cabeza de estos trabajos y bueno, quiero decirles que como este trabajo muchos más, para que ustedes tengan esa casilla lista, preparada, así mismo el personal de este Instituto, agradezco sobre manera todos y todas, sabemos muy bien que cada uno en su ámbito de competencia, agradezco también la participación activa que hemos tenido con el Instituto Nacional Electoral, yo creo que ustedes recordarán que anterior a la reforma electoral, pues no teníamos la casilla única, ahora con la reforma electoral tenemos una casilla única y esto nos implica una colaboración amplia, intensa con el Instituto Nacional Electoral a través de una reglamentación también ya establecida, por supuesto también a las fiscalías que, han estado y estarán el día de hoy trabajando con nosotros para cualquier incidencia que se pudiese presentar, también estarán con nosotros trabajando del área de seguridad, estarán con nosotros también estarán pendientes de los trabajos a través de, personas que se quedan de guardia en los Tribunales, en el Tribunal del Estado en las diferentes secciones, por supuesto también los Notarios, agradecer también su trabajo por ahí tenemos ya la lista de quienes están de guardia en estos momentos y que bueno por este proceso electoral también colaborarán con nosotros, les podría mencionar es una lista muy grande, que si la quisiera yo a veces mencionar por nombre para que la ciudadanía sepa todos los que han colaborado, los CAEL, auxiliares que tenemos en las diferentes juntas distritales en estas, van ustedes a estar observando al final de la jornada cuando lleguen a los diferentes distritos, bodegueros, funcionarios que van a estar también recepcionando los paquetes que han llegado de las mesas directivas de casilla, por supuesto también a todos los funcionarios de las mesas directivas de casilla nuestro agradecimiento, sabemos que sin ustedes no se podría dar esta participación y bueno también a todas las áreas de seguridad que nos han estado apoyando en esta parte del



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

proceso, cuantas personas tienen la posibilidad de ir a votar el día de hoy a nuestras casillas, estamos hablando de un listado nominal de un millón setecientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cuatro, en las casillas que se van a estar instalando en este transcurso estaríamos hablando de tres mil siete casillas en total, esas tres mil siete casillas representan en su momento esa gran decisión que va a tomar el ciudadano tabasqueño y bueno, también los cargos, que cargos nosotros tendremos, cargos de diputaciones y por supuesto también las diecisiete presidencias municipales, estamos listos, preparados, esperándoles, para que este buen ejercicio democrático como ya se ha dicho aquí que tiene un fundamento legal, constitucional, procedimental, se lleve a cabo de forma pacífica, este es el momento en el que el ciudadano tiene la decisión para que el nuevo orden que se dé en los municipios o en su caso, ese nuevo orden, esa nueva conformación de las diputaciones aquí en el estado de Tabasco, tenga llegue a buen fin. Nosotros también estamos muy complacidos también en el buen ejercicio de muchos desafíos que se llevaron aquí en el Instituto, uno de ellos la participación de jóvenes, otro la participación indígena y creo que eso fue un buen ejercicio para nuestro estado, tenemos un estado con un porcentaje arriba del veinticinco por ciento de jóvenes, es un porcentaje bastante alto y un porcentaje también bastante alto en participación de personas que tienen también una incidencia en los grupos indígenas entonces la participación ciudadana es un compromiso de todos y esta participación ciudadana va a permitir que estas elecciones sean de acuerdo a la voluntad del pueblo, sin necesidad de ningún tipo de situaciones que vayan fuera de la legalidad, entonces nosotros exhortamos por supuesto también uno, vayamos a votar, tengamos la certeza que hay paz, que hay tranquilidad, que hay seguridad y que está garantizada la boleta ahí en su casilla, eso es importante y que su voto será contado, y que su voto vale, para nosotros los que somos tabasqueños, hemos vivido aquí en el estado de Tabasco, sabemos que es un estado altamente participativo, tenemos un nivel no solo de participación, sino también de debate en materia democrática, pero también sabemos que la democracia se construye y se construye con todos, no significa que todos pensemos de la misma manera, pero significa que entre todos podemos hacer siempre, siempre un mejor Tabasco para todos y bueno, el hecho que estemos aquí reunidos significa que la creación de una política de consensos en un sentido en el que corresponda a un bien común, que este bien común es la legalidad y la estabilidad de nuestro estado, por mi parte sería cuanto y pues invitar por supuesto a la participación constante de todos los ciudadanos. Adelante Licenciado Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** En la casilla 292 que está en el Centro Cultural, nos informan que están pasando a los electores en orden alfabético, creo que aquí la confusión es porque como se instalan contiguas, se distribuye desde luego en ese orden, conforme al orden alfabético, pero creo que los funcionarios de la mesa directiva de casilla están entendiendo que también en la votación tienen que ir pasando en orden alfabético, no, es conforme van llegando, entonces para que se corrobore en la 292 que está en el Centro Cultural y también nos informan que en la casilla 1073 aparentemente hay personas que están dándole dinero a los que están llegando a votar, entonces para pedir que se envíe o se solicite el auxilio y colaboración de seguridad pública para que se envíe una patrulla a esta casilla la 1073, sería cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Aclaremos verdad, este es un tema de la Fiscalía, no podemos más que enviar esa notificación a la Fiscalía para que sea quien esté realizando esta investigación. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Maestra, si me permite, sería importante que nos diera el número correcto de la Fiscalía, porque desde ayer la Fiscalía mencionó en sus redes y



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

lo escuché hoy en un medio informativo de noticia, que las líneas de la Fiscalía están descompuestas, saturadas, no están en servicio, etcétera, están inutilizables, entonces me gustaría que nos diera un número que fuera el real donde nos puedan atender y nosotros enviárselos a nuestros representantes, es cuanto, gracias. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Si Maestro, adelante en uso de la voz. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Ayer hicieron la publicación, aquí les doy el número, es, se activó el número 99 32 35 69 74. -----

**La Consejera Presidente:** Ok, a bueno, no sé si ya tomaron nota. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** 99 32 35 69 74. -----

**La Consejera Presidente:** Muchísimas gracias Maestro. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Casilla 1073 señor representante de Morena. -

**La Consejera Presidente:** Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el sexto punto del orden del día es el relativo al informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Electorales Distritales con motivo de la Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario con el reporte. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Para el cumplimiento de este punto del orden del día, permito informar a los integrantes de este Consejo lo siguiente: el desarrollo de la jornada en los Consejos Electorales Distritales; Distrito 01, cabecera Tenosique, inició sus sesiones a partir de las ocho catorce, decretó un receso a las ocho cincuenta y nueve y reanuda a las diez horas; Distrito 02 Cárdenas, inició actividades a partir de las ocho horas con nueve minutos; Distrito 03 Cárdenas, inició a las ocho horas con diez minutos, tiene un receso a las ocho cincuenta y ocho. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Maestro Joaquín. -----

**Maestro Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Muchas gracias. Sí está bien que nos informe sobre los trabajos en los distritos, pero también lo importante sería ya conocer ahorita el avance de la instalación de casillas, independientemente del informe de los consejos distritales. -----

**La Consejera Presidente:** Si Maestro, está previsto que después de este informe viene el de instalación, es correcto. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Reanudo en el caso de Cárdenas, decretó un receso a las ocho cincuenta y ocho, reanudó a las nueve diecisiete, aquí hay una observación, hubo una falla de energía eléctrica, pero ya está solventada esa falla; en el Distrito 04 Huimanguillo, inició a las ocho diecisiete, tienen un receso a las ocho cuarenta y dos, reanudó a las nueve veintidós y tiene un segundo receso a las nueve treinta y seis; Distrito 05 Centla, inició sesiones a las ocho horas con dos minutos; y Distrito 06 Centro, inició sesiones a las ocho horas con dos minutos, decretó un receso a las ocho horas con diecinueve minutos, reanudó a las nueve cincuenta y cuatro y tuvo un segundo receso a las diez trece horas; Distrito 07 Centro, inició su sesión a las ocho horas con ocho minutos, decretó un receso a las nueve horas con treinta minutos; Distrito 08 Centro, inició a las ocho horas con doce minutos, decretó un receso a las ocho cincuenta y dos, reanudó a las diez y tiene un segundo receso a las diez quince horas; Distrito 09 Centro, inició a las ocho horas con diecisiete minutos, decretó un receso a las nueve horas con tres minutos; Distrito 10 Centro, inició sesiones a las ocho horas con diez minutos, tiene un receso a las ocho horas con cincuenta y dos minutos; Distrito 11 Tacotalpa, inició sesiones a las ocho veintiocho horas; Distrito 12 Centro, inició sesiones a las ocho horas con veintisiete minutos, decretó un receso a las nueve horas con seis minutos; Distrito 13 Comalcalco, inició sesión a las ocho horas con veinte minutos,



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

decretó el receso a las nueve horas con cinco minutos; Distrito 14 Cunduacán, inició sesión a las ocho horas con once minutos y su receso lo decretó a las ocho horas con cincuenta minutos; Distrito 15 Emiliano Zapata, decretó, perdón, inició sesiones a las ocho horas con cinco minutos, decretó un receso a las ocho horas con quince minutos y reanudó a las nueve quince; Distrito 16 Huimanguillo, inició sesiones a las ocho horas con cinco minutos, decretó el receso a las nueve horas, reanudó a las diez doce horas; 17 Jalpa de Méndez, inició sesiones a las ocho horas con cincuenta y tres minutos y decretó el receso a las diez con seis minutos; Distrito 18 Macuspana, inició la sesión a las ocho horas con doce minutos, decretó un receso a las nueve horas con cuatro minutos y reanudó a las diez horas con ocho minutos; Distrito 19 Nacajuca, inició a las ocho horas, decretó un receso a las nueve horas con nueve minutos, reanudó a las diez horas con trece minutos y decretó un segundo receso a las diez horas con dieciocho minutos; Distrito 20 Paraíso, inició su sesión a las ocho horas con dieciocho minutos, decretó un receso a las nueve horas con diecinueve minutos y reanudó a las nueve horas con cuarenta y nueve minutos; y por último el Distrito 21 Centro, inició sesión a las ocho horas con seis minutos y decretó un receso a las ocho cincuenta y seis. Es cuanto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Pregunto a ustedes si alguien quiere hacer algún comentario sobre este reporte o nos pasaríamos al siguiente reporte, señor Secretario si nos pudiera decir el siguiente punto del orden del día por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, el séptimo punto del orden del día es el relativo al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación de las casillas e inicio de la votación, conforme al sistema de información de la Jornada Electoral SIJE del Instituto Nacional Electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Procedo a dar cumplimiento a este punto del orden del día en los siguientes términos; conforme al reporte de las diez veinte horas, existe un total de dos mil ciento noventa y seis casillas reportadas, quedando pendientes ochocientos once, esto representa un total de setenta y tres punto cero tres por ciento casillas reportadas, de las cuales están instaladas las siguientes: el total en el Distrito 01 Tenosique, tenemos ciento treinta casillas de un total de ciento sesenta y ocho; en el Distrito 02 Cárdenas, hay un total de noventa y siete casillas, un total, perdón, de noventa y siete casillas instaladas, están al cien, perdón, ochenta y tres con reporte, noventa y siete absolutas, son c'e las reportadas, un total de ciento veintisiete; en el Distrito 03, tenemos un total de ochenta y nueve con reportes, ciento siete ya absolutas y de un total de ciento treinta y uno; en el Distrito 04, hay un total instaladas de noventa y seis casillas de ciento cuarenta; en el Distrito 05 tenemos un total de noventa y tres de ciento cuarenta; en el Distrito 06 hay ciento dieciocho casillas instaladas de ciento cuarenta y uno; en el Distrito 07 un total de noventa y cuatro casillas instaladas de ciento veintitrés; en el Distrito 08 hay ochenta y siete casillas instaladas de ciento treinta y seis; en el Distrito 09 tenemos ciento ocho casillas de un total de ciento treinta; en el Distrito 10 tenemos ciento veintiocho casillas reportadas de un total de ciento treinta y seis; en el Distrito 11 hay noventa y dos casillas reportadas de un total de ciento cuarenta y cinco; en el Distrito 12, tenemos setenta y dos casillas reportadas de un total de ciento cuarenta; en el Distrito 13 Comalcalco, hay ciento cincuenta y tres de ciento sesenta y ocho casillas; en el Distrito 14 Cunduacán, tenemos reportados ciento veinticinco casillas de ciento veintiocho; en el Distrito 15 Emiliano Zapata, hay cien casillas instaladas de ciento cuarenta y ocho; en el Distrito 16 son cuarenta y seis casillas instaladas de ciento cincuenta y cinco; en el Distrito 17 Jalpa de Méndez, tenemos que hay ciento diecisiete casillas instaladas de ciento sesenta y uno; en el Distrito 18 Macuspana, nos han reportado cien casillas instaladas de ciento veintisiete; en el Distrito 19 Nacajuca, hay un



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

total de noventa y ocho casillas instaladas de ciento cincuenta y ocho; en el Distrito 20 a la hora del reporte hay ciento treinta y dos casillas instaladas de ciento sesenta y seis y finalmente el Distrito 21 Villa Playas tenemos ciento tres casillas reportadas de un total de ciento treinta y nueve, en total hay dos mil ciento noventa y seis casillas instaladas y reportadas hasta esta hora. Es cuanto Consejera Presidenta. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias.-----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Si me permite por favor. -----

**La Consejera Presidente:** Si sí, los voy anotando por favor. La Maestra Yadira, el Maestro Hernán, de este lado ¿Quién? El Licenciado Carlos, el Licenciado Jesús y nada más ¿Verdad? Adelante Licenciada Yadira Pantoja en uso de la voz.-----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Si gracias Presidenta, nada más saber cuál es la razón por qué no se han instalado las demás casillas que con casi ochocientos once casillas sin instalar, cual es la razón, que lo ha impedido para su instalación, es cuanto.-----

**La Consejera Presidente:** A bueno, estos son reportes recordemos, no es un tema de instalación propiamente dicho, sucede que la operatividad a veces, el CAE llega al lugar instala y va a otra, instala y van instalando y si llegan para reportar, a veces no están en lugares donde tengan buena señal, pero estoy más que segura que poco a poco se van aumentando los reportes, este es un reporte, son reportes nada más de instalación, no significan que a esa hora no hayan esas casillas. Maestro Hernán en uso de la voz. ----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Si gracias Consejera Presidenta, nada más para solicitar respetuosamente se nos circule de forma impresa cada reporte que se vaya generando por favor. -----

**La Consejera Presidente:** Ah ok, claro que sí. Si también hacerles el comentario que todos tenemos el acceso verdad también, y a veces el reporte, ahorita lo leyó, ¿Leíste la hora no? -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Sí.-----

**La Consejera Presidente:** ¿Leíste la hora?-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Sí.-----

**La Consejera Presidente:** Y nos van dando los reportes, pero va aumentando de acuerdo a como van subiendo la información también a los reportes, pero si sería bueno señor Secretario que instruya usted a que cada vez que le pasen a usted el reporte se lo pasen a todos, con la fecha subrayado ahí el horario. Voy en orden, el Licenciado Carlos, después el Licenciado Jesús, después ¿Quién más? Para que yo anote aquí, el Licenciado Mario y también el Maestro Joaquín, el Licenciado Erik también, adelante el Licenciado Carlos Castellanos. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias Presidenta, pues realmente era para solicitar que nos pudieran proporcionar cada vez que se actualice el listado de forma digital para hacerlo lo más rápido posible, nos pueda hacer llegar no sé si al grupo donde estamos los consejeros representantes de los partidos o no los hagan llegar a nuestros números personales, cualquier vía para que podamos de forma más rápida y dinámica tener la información de momento a momento, si fuera posible, es solamente esa petición, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Si muy bien, claro, por lo pronto el que tienes Licenciado, si podría de una vez entregarlo por favor con el horario, saquen copias para todos los representantes de la mesa y los Consejeros también. El Licenciado Jesús Antonio Guzmán.-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Mi petición es en el mismo sentido del Consejero Hernán y del



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

compañero representante del PRD, que se nos pudiera circular cada vez que se vaya actualizando el sistema, sea de manera impresa o sea de manera digital, la vía que se considere más expedita y aprovechar también para exponer en este Consejo Estatal que en la casilla 1068 se pidió que se firmaran las boletas, un representante de partido, y no quieren los funcionarios de la mesa directiva de casilla iniciar con la votación hasta que se terminen de firmar todas las boletas, eso significa que estarían iniciando tal vez a medio día o a la una de la tarde, evidentemente considerando el número de electores que componen cada casilla, si siguen bajo ese criterio los electores empezarán a retirar y no alcanzarían a votar todos, lo que me parece sumamente grave que ocurra en una casilla, por lo tanto pediría que se le dé el seguimiento correspondiente a efecto de que se subsane esta inconsistencia, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Mario Alejo García.-----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Muchas gracias Presidenta, con el permiso de todos ustedes, más que nada para igual sumarme a la petición de los representantes que me antecedieron y de las consejerías igual, y sobre todo para que se le dé uso a la pantalla monitor de aquí del Instituto, a efectos de que lejos de que nos pudieran dar el reporte impreso, también se vincule con el INE para que en tiempo real estén publicándose a través de la pantallas la instalación de casilla y por otra parte igual sopesar la preocupación del representante de Morena, respecto al periodo de votación o que en dado caso en determinada casilla electoral están todavía esperando, que terminen de firmar las boletas electorales, considero que ese tipo de situaciones igual perjudican a la votación que se recibe en casilla y de alguna u otra forma también da elementos a otros partidos políticos respecto a tipificar algún tipo de nulidad en la votación recibida en casilla, por qué, porque pues estamos en un atraso y ya casi vamos, son las diez cuarenta y cinco horas y por ejemplo en la cuestión o en el informe que realiza el Instituto Nacional Electoral, pues me preocupa la instalación sea o no sea real en razón de que no se tiene en tiempo real la información de la instalación de casillas en el Distrito 15, 16 y 17, en donde se nos reporta que son cien casillas de ciento cuarenta y ocho en el Distrito 15, en el 16 cuarenta y seis de ciento cincuenta y cinco y en el 17 ciento diecisiete de ciento sesenta y uno, me lleva, me causa incertidumbre de que apenas a esta hora se esté reportando que en determinado Distrito se está instalando el sesenta y cinco por ciento de casillas, creo que es una cuestión de celeridad también y a la vez también, avisarles a los CAELES de que coadyuven en la celeridad de una al firmado de boletas, otra la orientación a la ciudadanía de cómo van en dado caso a participar en el proceso electoral, en la manera de votación y también lejos de ello checar que en los lugares abiertos, si bien hay un protocolo de sanidad, no menos cierto es que están pasando de dos en dos, en lugares abiertos sí creo que se pudiera dar la condición de que vayan pasando lo más rápido posible, una vez que se revise el protocolo ir accesando mas ciudadanos, pues realmente las horas son vitales en este tipo de proceso y pues la ciudadanía si se está cuidando que no haya propagación de virus al momento que hacen la fila tampoco se está guardando la sana distancia y por ello si se debe de reorientar el protocolo que se está aplicando hoy en las casillas electorales, es cuánto.-

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el Licenciado Joaquín Peregrino. -----

**Maestro Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Muchas gracias Maestra, mi petición iba en el sentido también de que se nos circule el documento vía digital para no llenarnos de tanto papel y también que se habiliten las pantallas para la información, porque aquí la tenemos enfrente, referente a lo que manifestaba el representante de Morena, yo creo que esa situación que se está suscitando en esa casilla que él informa es grave, porque puede derivar en la anulación de la votación en esa casilla, la ley lo establece claramente, que el hecho



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

de que un partido, un representante de partido pida firmar las boletas no va interferir en el flujo de la votación, que la votación tiene que desarrollarse, yo siento que ahí es el CAEL, los CAELS que tuvieron que informar de inmediato al consejo distrital para tomar cartas en el asunto y no que a través de los representantes aquí nos informen ya a estas horas, eso debió manifestarse de inmediato, temprano a la hora que se abrió la casilla, es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** De hecho, ya he hecho de nuevo el comentario Maestro Joaquín en razón de la 1068 para que se pueda avanzar con la votación, en breve nos van a colocar las pantallas ahí para la información y estarán de forma física también entregándoles todos los reportes, me dice el Secretario que ya lo están circulando. Perdón Maestro es que yo estaba anotando nada más aquí, sí, aquí lo tengo anotado, disculpe, adelante licenciado Erik en uso de la voz. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** En primera para manifestar que sigue persistente la negativa, bueno al menos me acaban de reportar que en la sección 798 del Distrito 11 en la contigua 1 y 2 tampoco dejan pasar. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Es sección o es casilla no?-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** La casilla.-----

**La Consejera Presidente:** La 798 contigua. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** La 798 contigua 1 y 2 en Jalapa, no dejan pasar al representante del PAN, a los representantes del PAN, continúa con lo mismo que porque no aparecen en las listas y pues la otra iba en el sentido de tener la información impresa y pues que si nos causa preocupación que siendo ya casi las once de la mañana únicamente haya un setenta y seis por ciento, sobre todo en los Distritos que mencionaba el representante de RSP 15, 16, sobre todo el 16 que no es ni el treinta por ciento quizá de las casillas que se han instalado y pues si nos interesaría saber al menos de manera general cual es la razón por la que se está retrasando mucho la instalación de las casillas, de esta manera siendo casi ya el medio día de la Jornada Electoral, es cuánto. -----

**La Consejera Presidente:** Si hemos tomado nota Licenciado Erik también, la 798 contigua 1 y 2 y ya la vamos a también a reportar aquí con nuestros CAEL también, para que estén muy atentos a este tema, disculpe Licenciado Erik ¿Ellos llevan a la mano su nombramiento que le expide el sistema verdad?-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Sí sí. -----

**La Consejera Presidente:** Ah ok. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** De hecho, tengo la fotografía aquí por cualquier cosa. -----

**La Consejera Presidente:** Pues envíenosla aquí con el Maestro Mayo para que la podamos enviar al CAEL de la parte de allá de la zona no, para que vea también él por su parte, recordemos verdad que en casilla, si bien es cierto que el funcionario de casilla es la autoridad máxima en una casilla, también lo es que para eso están los CAE'S y los CAEL para poder ir coadyuvando con este trabajo que ellos tienen verdad, se propone verdad que, si adelante Maestro Ovidio en uso de la voz.-----

**Licenciado Ovidio Lázaro Hernández, Consejero Representante Propietario del Partido Fuerza por México:** Gracias Maestra, me están reportando que hay en varias, cerca de varias casillas mantas y vehículos con propaganda y los encargados de los partidos que poseen esas propagandas no quieren retirarse, yo solicité que nos hicieran llegar la relación de notarios para dar fe de hechos y pues hasta ahora no la tenemos. -





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Yo ya pedí que se le enviaran de Secretaría, me dicen que ya se envió desde ayer, pero de todas maneras pediría por favor señor Secretario, aquí tengo yo una lista que si les sacan por favor y se las circulan a todos los representantes indistintamente de que lo más probable es que ya lo tengan por ahí en su correo, también está publicada si, ayer les comenté la publicación, me dicen que ya lo tienen ustedes en sus correos Maestro Ovidio desde ayer y también comentarles verdad, que también está publicada, el primero de junio fue publicada, ¿En el correo? -----

**Licenciado Ovidio Lázaro Hernández, Consejero Representante Propietario del Partido Fuerza por México:** No, no está. -----

**La Consejera Presidente:** Me están reportando, bueno aquí, aquí lo veo y aquí está el señor Secretario, verifícalo por favor que le haya llegado, de todas maneras hay que sacar copias y en físico hay que darlas también sí; fue publicada en el periódico el día uno de junio si, el primero de junio fue publicada este reporte. Pregunto a ustedes ¿Si consideran que pudiéramos hacer un pequeño receso? ¿A qué hora pudieran ustedes considerar que podemos volver? -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Sí. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Yo sugeriría que no podemos dar tanto, porque ya vez que están ocurriendo incidencias... -----

**La Consejera Presidente:** De todas maneras insisto Maestro Jesús, no nos vamos a mover de aquí, las incidencias las tenemos que resolver indistintamente sí, eso sí es correcto, y aquí vamos a estar no nos vamos a mover, significa que a lo mejor salimos de línea, pero seguimos aquí trabajando, eso es correcto por favor sí. -----

**Maestro Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Maestra, independientemente de que estemos o no aquí, de manera virtual podemos estar presentes en la sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Por supuesto Maestro, la sesión está para que puedan estar si ustedes por alguna situación se pueden mover pero si se pueden conectar para que su presencia continúe con nosotros. Si Maestro, adelante Maestro Juan. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** De todas maneras, tenemos que hacer un receso para ir a votar. -----

**La Consejera Presidente:** Es correcto, también. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Perdón, me uno a lo que menciona el Consejero Juan Correa, yo tengo que ir hasta la Sierra de Jalapa. -----

**La Consejera Presidente:** Yo también tengo que ir por ese rumbo, bueno, entonces si Licenciado. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias, nada más que cuando reanuden trabajos la permanente que pudieran con tiempo avisarnos para poder estar físicamente. -----

**La Consejera Presidente:** Si tendríamos que poner un horario. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Ok. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Lo ponemos desde ahora por favor el horario? Son las once, -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** ¿Tres de la tarde? -----

**Maestro Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** No va a dar tiempo a las tres de la tarde. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Muy bien, adelante Maestro Humberto, lo preferente es que pudiéramos ir a votar Maestro. -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A bueno, ahorita ya. -

**La Consejera Presidente:** Podríamos volver, de todas maneras bueno, volver es un decir, pero volver en línea, estamos aquí permanentemente pero podríamos regresar a las dos treinta ¿Les parece? Doce, una, dos. Señor Secretario se decreta el receso para estar de vuelta dos treinta. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, la Presidenta del Consejo, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción IX declara un receso en la presente sesión permanente. -----

**La Consejera Presidente:** Hola que tal muy buenas tardes ya, son las catorce horas con treinta y cuatro minutos le pediría por favor al señor secretario que revise el quorum para verificar la reanudación de los trabajos de esta sesión permanente -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Señora Presidenta, hago constar que se encuentran presentes cuatro Consejeros Electorales, 5 Consejeros Electorales con la presencia del Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo y la presencia de ocho partidos políticos y el de la voz por lo que hay quorum para reanudar la sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias.-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Aclarando que hay dos consejeros representantes el del Partido Verde Ecologista y el de Redes Sociales Progresistas a través el medio digital zoom.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias, gracias, gracias señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Así mismo doy cuenta que en este momento siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos ocupa su lugar la Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, gracias, eh si nos dices por favor el siguiente punto del orden del día señor Secretario.-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo al informe que rinde la Secretaria Ejecutiva sobre la instalación de las casillas e inicio de la votación conforme al sistema de información de la Jornada Electoral del Instituto Nacional Electoral, corrijo es el **octavo** punto del orden día relativo al primer informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre la recepción y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidente:** Señor secretario si nos puede dar este reporte, yo sé que ha entregado a cada una de las representaciones en esta mesa y también se envió vía correo -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Se envió de manera presencia Consejera.-----

**La Consejera Presidente:** Le pediría que lo enviara también a través de sus correos para que quienes no nos están acompañando de manera presencial puedan tenerlo en su correo también, le pido que por favor ¿lo haga de manera inmediata con las personas que pueden hacer el envío lo más rápido posible por favor, adelante con el reporte, también podemos compartirlo en pantalla por favor y así también creo que de alguna manera podríamos estar todos observando lo que en tiempo real nos está marcando este reporte, adelante señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Hago constar señora Presidenta que siendo las catorce horas con treinta y seis minutos ocupa su lugar en la mesa de sesiones el Consejero Representante del Partido Morena, por otra parte, y de la misma forma ocupó su lugar el Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano, procedo a dar lectura avance en la instalación e integración de la mesa de casilla por distrito electoral con horario de catorce veinte horas, en ese sentido informo a este Consejo que hay un total de dos mil ochocientos ochenta y un casillas reportadas quedando pendiente 126



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 46/PER/06-06-2021

por falta de reporte lo que representa un 4.19%, en el caso del Distrito 1 con cabecera en Tenosique tenemos reportadas ciento sesenta y cuatro casillas de ciento sesenta y ocho, en el distrito 2 correspondiente a Cárdenas tenemos ciento veintisiete casillas reportadas de un total de ciento veintisiete, es decir ya está al 100 % en el distrito 3 hay un total de ciento veintidós de ciento treinta y uno, en el distrito 4 tenemos un total de ciento cuarenta casillas de ciento cuarenta está al 100%, en el distrito 5 correspondiente a frontera hay un total de ciento treinta y cuatro casillas de ciento cuarenta, en el distrito 6 tenemos que de las ciento cuarenta y un casillas que corresponden a ese distrito se encuentran ya instaladas, en el distrito 7 de la misma manera son ciento veintitrés casillas que están ya instaladas , en el distrito 8 tenemos ciento treinta y tres casillas de ciento treinta y seis , en el distrito 9 correspondiente a Villahermosa hay ciento veintinueve de ciento treinta reportadas, en el distrito 10 correspondiente a Macultepec a la villa de Macultepec son ciento treinta y seis de ciento treinta y seis están todas instaladas, en lo que respecta al distrito 11 con cabecera en Tacotalpa hay ciento cuarenta y dos casillas de un total de ciento cuarenta y cinco, en el distrito 12 correspondiente a Villahermosa tenemos ciento veinticinco casillas reportadas de ciento cuarenta, en el distrito 13 de Comalcalco están al 100% las ciento sesenta y ocho casillas, en el distrito 14 de Cunduacán están al 100% las ciento veintiocho casillas que corresponden a ese distrito, en el distrito 15 de Emiliano zapata tenemos de igual forma ciento cuarenta y ocho casillas instaladas que equivale al 100% de la totalidad de las casillas, en el distrito 16 tenemos ochenta y seis de ciento cincuenta y cinco, en el distrito 17 Jalpa de Méndez están al 100% instaladas las ciento sesenta y un casillas, perdón reportadas, en el distrito 18 Macuspana esta reportada ciento veintisiete casillas, en el distrito 19 hay un total de ciento cuarenta y cinco casillas reportadas de ciento cincuenta y ocho, en el distrito 20 correspondiente a paraíso hay ciento sesenta y cuatro casillas reportadas de ciento sesenta y seis, y finalmente en el distrito 21 correspondiente a Playas del Rosario hay un total de ciento treinta y ocho casillas reportadas de ciento treinta y nueve, es cuanto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Para abrir esta ronda ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Licenciado Carlos Castellano Morales en uso de la voz. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias Presidenta, bueno eh tengo una duda, vemos que en el caso de Huimanguillo hay un reporte de que tenemos el 80.23% de casillas instaladas, sin embargo, en la columna de no instaladas que es 0% pero que no han sido reportadas, entonces ¿ Nos podrían explicar a qué se refiere ? Es decir, que, si están instaladas, pero no han sido reportadas a esta base o si nos puede por favor ampliar la información para poder comprender esto. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Si claro, tenemos un reporte que hubo una pequeña falla en la red, en la fibra óptica de TELMEX que al parecer es lo que afecto a la zona, la información que tenemos es que el personal de TELMEX estaba precisamente arreglando esa parte, por eso probablemente es la falta de comunicación entre el distrito y el sistema. -----

**Ciudadano Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Okey, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Si nada más que quede también claro verdad, que significa que es el reporte, no significa que no se haya instalado sí, eso sí es importante decirlo a la ciudadanía, y también a todos ustedes como representantes aquí en esta mesa, si tuviéramos una incidencia de ese tipo ya la hubiéramos puesto aquí en la mesa por supuesto -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

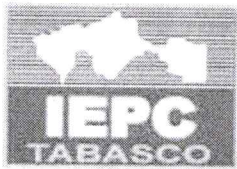
**Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Quisiera hacer uso de la voz  
Presidenta -----

**La Consejera Presidente:** Si, si adelante -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellano Morales Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Tres cosas importantes, quiero hacer una denuncia aquí ante el instituto y solicito por favor que la Oficialía Electoral pueda dar cuenta de lo que voy a denunciar en este momento, hay un personaje de nombre Ignacio Rodríguez alias el chapucero en su cuenta de twitter prácticamente desde el medio día empezó a subir supuestas boletas marcadas a favor de un partido político eso es la inducción al voto, máxime que este pleno aprobó un reglamento, un acuerdo donde se exhortaba que no se tome foto precisamente de las boletas para efectos de que no se genere este tipo de cosas, ya hemos hecho lo propio al nacional, porque sin duda esto impacta a nivel nacional, pero el personaje por ser tabasqueño y muy coludido con uno de los partidos políticos en disputa, pues yo solicito por favor que se pueda solicitar a la empresa que se den de baja la cuenta, porque sí está induciendo al voto, numero dos ya me acerqué con el Secretario Ejecutivo, pero nos detuvieron en el municipio de Jalpa a uno de nuestros representantes generales, el exhorto va a autoridades, si qué bueno que están proporcionando seguridad, que bueno que tienen intención de que la elección sea cuidada, pero si el representante general acredita con su nombramiento las razones por las cuales él está en las casillas que les toca cuidar, vigilar no tienen por qué detenerlo, mucho menos golpearlo como lo han hecho y hoy en este momento exijo su libertad inmediata, no se debe de permitir que la policía municipal y la marina que debieran de estar para proteger la elección vengán a golpear a nuestros representantes generales, porque eso está fuera de toda lógica en razón de que se identifican como lo que son representantes generales, y por otro lado, ya le salió bastante lo humanista a Morena que está llevando casi de la mano a votar a los adultos mayores, no sin antes recordarle que voten por quien ya saben, porque si no los programas sociales se pueden quitar, lo tenemos documentado, hay fotografías los llevan desde la entrada de las casillas e incluso están llevándolos a votar, eso es inducir el voto también, las personas mayores de 65 años adultos mayores pueden ir acompañados de un familiar y en caso de que no puedan ejercer el voto en efecto los puede ayudar un familiar, pero no los operadores políticos que están ahí como buitres, esperando para llevarlos a votar, es la denuncia que quiero hacer, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Bien ¿Alguien más en uso de la voz? Adelante Licenciado Jesús.-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Muchas gracias, este primero comentar por ahí ya hace rato estuve en contacto con el Secretario Ejecutivo y le hice mención de una incidencia o bueno de una incidencia que se está generalizando mucho en todas las casillas y es que no están dejando votar a los representantes de casillas de Morena que están acreditados en una sección distinta a la que está en su credencial para votar, y el argumento simple y sencillamente es no aparece en la lista que el INE mandó, me parece una irregularidad sumamente grave ¿Por qué? Porque nuestros representantes tienen su nombramiento si lo obtuvieron es porque se registraron en tiempo y forma, se registraron en la plataforma, no entiendo ahora porque no aparecen en la lista del INE y porque ahora no se les está permitiendo votar, es una conducta que ya se generalizó en muchísimas casillas y ya hasta perdimos el control del número que hasta ahora se llevan, me parece algo bastante grave, porque por la mañana lo que no se permitía era que ingresaran, como ingresaron, ahora lo que no se está permitiendo es que se emitan su voto, el árbitro que debe ser imparcial, que debe ser objetivo, que se preste a este tipo de irregularidades



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

es sumamente grave, de verdad es intachable, es algo inconcebible, ojala esto no nos lleve a una nulidad de la elección, pero si se están dando muchísimas irregularidades, por otro lado en relación a lo que comenta mi compañero que me antecedió en el uso de la palabra, pues yo le preguntaría ¿Sabe usted que llevaba su RG en la mano? Porque creo que ya hasta lo hicieron público, solo basta meterse a la página de Facebook para ver que le encontraron, el hecho de que sea un RG no significa que pueda andar comprando votos, evidentemente si anda violando la ley, también se le debe detener, como también se le debe detener a un integrante de Morena si es que también lo está haciendo y si ellos tienen pruebas de que Morena está comprando votos, que presenten las pruebas y que se mande a la fiscalía y a la policía y si hay las pruebas que se les detenga también ¿Por qué no? Yo creo que hay que ser parejos con todos e insisto el hecho de que sean RG sean RC no significa que por eso también pueden andar violando la ley, tienen que sujetarse al marco legal y si están en algo indebido por supuesto que se les debe detener a como se le debe detener a cualquier ciudadano, seria cuanto, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, Licenciada Yadira Pantoja en uso de la Voz. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Maestra, buenas tardes, gracias por permitirme el uso de la voz, me está comentando la representante de Teapa que en la sección 1078 básica... -----

**La Consejera Presidente:** Perdón Maestra, perdón, si nos dice el numero -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** 1078 básica Hermenegildo Galeana 3ra sección se sustrajeron dos juegos de boletas para discapacitados y se los llevaron fuera de la casilla al domicilio de las supuestas personas con discapacidad, según por instrucciones del INE en Teapa, porque hay lugares de difícil acceso, entonces quien llevó las boletas a ese supuesto domicilio fue el CAEL, entonces si se supone que estas personas tienen alguna discapacidad quien las debe de acompañar o auxiliar es un familiar, no es ni el CAEL, ni ningún representante tiene que ser un familiar y si es el CAEL el que está haciendo esto es bastante preocupante, es la sección 1078, por favor Maestra, básica 1, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz señor Secretario, por favor para las manifestaciones que se han hecho aquí en la mesa. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Para informar al Consejo que en el caso de la incidencia reportada por el Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática ya se instruyó a la Oficialía Electoral para la certificación del Link proporcionado. -----

**La Consejera Presidente:** Comentar verdad que ya fue informada la situación al vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral aquí en Tabasco, y por supuesto también a las áreas correspondientes tanto de instituto, como también de las áreas que están trabajando a la par como los CAELS y los CAE también. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Pido el uso de la voz, por favor. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Licenciado Mario. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Muchas gracias, buenas tardes presidenta, con el permiso de todos ustedes nomas para efecto de que se solicite también a la Oficialía Electoral se certifique la página que acabo de mandar al chat es una encuesta de salida por parte de una página que se denomina "Estudiantes Unidos de Tabasco" está posicionando, está dando el marcador en doce municipios de los diecisiete que



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

componen el estado, y pues creo que está violando la ley electoral en cuanto a este tipo de encuestas, es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Mario este ah bueno nos los está poniendo ahí verdad en el... -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Sí Maestra se los acabo de enviar al Secretario Ejecutivo también. -----

**La Consejera Presidente:** Ah ok, porque yo lo andaba buscando acá en mi teléfono igual, pero ya vi donde lo puso ahí está en el chat de aquí, no sé si ya lo tiene señor Secretario. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Ya Presidenta, ya se instruyó también la certificación correspondiente. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario con el reporte por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Doy cuenta a este Consejo del reporte correspondiente a las catorce cuarenta horas correspondiente al avance de instalación e integración de las mesas directivas de casillas por distrito electoral local, tenemos instalado hasta ahora un total de dos mil ochocientos ochenta y cuatro casillas reportadas, quedando pendientes ciento veintitrés que representa un 4.09 %, en ese sentido el distrito 1 de Tenosique tiene un total de ciento sesenta y cuatro casillas reportadas quedando pendiente cuatro, el distrito 2 correspondiente a Cárdenas esta reportado al 100%, el distrito 3 de la ranchería Melchor Ocampo tiene ciento veintidós casillas reportadas de ciento treinta y uno, el distrito 4 están reportadas las ciento cuarenta casillas, el distrito 5 de Centla tiene reportado ciento treinta y cuatro casillas de ciento cuarenta, el distrito 6 de Villahermosa tiene reportado ciento cuarenta y un casillas de lo que constituye el 100, el distrito 7 de Villahermosa de la misma forma tiene ciento veintitrés casillas que equivale al 100%, el distrito 8 de Villahermosa tiene ciento treinta y tres casillas reportadas de ciento treinta y seis, el distrito 9 de Villahermosa tiene ciento veintinueve casillas reportadas de ciento treinta, el distrito 10 con cabecera en la Macultepec tiene 100% con ciento treinta y seis casillas reportadas, el distrito 11 de Tacotalpa tiene el 100% con ciento cuarenta y cinco casillas reportadas, el distrito 12 de Villahermosa tiene ciento veinticinco casillas de un total de ciento cuarenta, el distrito 13 de Comalcalco tiene ciento sesenta y ocho que equivale al 100% de casillas reportadas, el distrito 14 de Cunduacán tiene ciento veintiocho casillas equivalente al 100%, el distrito 15 de Emiliano Zapata de la misma forma tiene el 100 % de casillas reportadas es decir un total de ciento cuarenta y ocho, distrito 16 de Huimanguillo tiene ochenta y seis casillas reportadas de ciento cincuenta y cinco, el distrito 17 de Jalpa de Méndez tiene ciento sesenta y un casillas reportadas, el distrito 18 de Macuspana tiene el 100% con ciento veintisiete casillas reportadas, el distrito 19 de Nacajuca tiene ciento cuarenta y cinco casillas reportadas de ciento cincuenta y ocho, el distrito 20 de Paraíso tiene un total de ciento sesenta y cuatro casillas reportadas de ciento sesenta y seis, y el distrito 21 de Villa Playas del Rosario tiene un total de ciento treinta y ocho casillas reportadas de ciento treinta y nueve. -----

**La Consejera Presidente:** Para hacer el comentario verdad que he tenido ya comunicación sobre el asunto que mencionaba y por supuesto que ya están anotando las incidencias en esa casilla. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** ¿Alguien hablo? Pidió el uso de la voz. -----

**La Consejera Presidente:** Licenciado Ovidio, adelante Licenciado Ovidio Lázaro. -----

**Licenciado Ovidio Lázaro Hernández Consejero Representante Propietario del Partido del Fuerza por México:** Gracias, en el caso de Emiliano Zapata están reportadas al 100%, sin embargo, aquí dice que están instaladas al 97% -----





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**El Secretario del Consejo Provisional:** Efectivamente son casillas reportadas Licenciado, están reportadas 148 y de las 148 hay un total de 145 ya instaladas, Consejera Presidente me permite dar cuenta que siendo las quince horas con un minuto ocupa su lugar en esta mesa de sesiones el Consejero Electoral el Licenciado Vladimir Hernández Venegas.-----

**La Consejera Presidente:** Bienvenido Licenciado, adelante señor Secretario una cuenta. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Doy cuenta señora Presidente que siendo las quince horas con dos minutos a través de la plataforma zoom se encuentra presente el Consejero Representante del Partido del Trabajo. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, gracias, muy bien, señores Consejeros, por ahí les están pasando otro reporte, le pediría al señor Secretario por favor nos dé cuenta de este reporte.-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, hago del conocimiento de este Consejo, el avance en la instalación e integración de las mesas directivas de casilla por Distrito Electoral Local; hasta las quince horas con dos minutos tenemos un total de dos mil ochocientos noventa y nueve casillas reportadas, quedando pendientes un total de ciento ocho, lo que corresponde al Distrito 01, tenemos reportadas ciento sesenta y cuatro casillas de ciento sesenta y ocho, de Cárdenas Distrito 02. -----

**La Consejera Presidente:** Un momento nada más porque vamos a actualizar de nuevo la lista, es que ya subieron rápido los números y tenemos un avance más, permítanme un momento, ahorita les damos otra más actualizada. Adelante Licenciado Jorge Broca.

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias Presidenta, nada más para poder ir economizando tiempo, yo creo que los que están en cien por ciento ya no es necesario que se vuelvan a leer, ya quedaron en cien por ciento, que vaya siendo no, para avanzar más rápido. -----

**La Consejera Presidente:** Ok, si Maestro, es solo que, pero lo que hacen es colocar la foto del SIJE, del área que estén manejando las pantallas, ¿Si nos los pueden colocar en vivo el SIJE? Que nos permita ver no, por favor, si adelante Licenciado Carlos. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Hace un momento el compañero representante de RSP, solicitó una inspección por una encuesta que está levantando una organización que se hace llamar "Estudiantes Unidos de Tabasco", lo grave del asunto es que ya está publicando su cuenta de Facebook, resultado de esa supuesta encuesta, entonces por favor pedimos de que se inhabilite esa cuenta, todavía no se ha cerrado las casillas, están en plena votación. -----

**La Consejera Presidente:** Es correcto.-----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Es un atentado a la democracia y quien está haciendo eso, está cometiendo incluso un delito electoral, solicito por favor de inmediato que se le dé parte a la FEPADE para que intervenga en esta página, al área cibernética de la Fiscalía para que intervenga en esta página y en consecuencia se proceda en contra de los presuntos responsables, como partido político ahorita estamos integrando ya la denuncia correspondiente, pero sería de peso que fuera este Instituto Electoral, dado que las encuestas todavía no se pueden publicar, además de que debieron haber solicitado autorización previa para ello conforme lo destaca la ley, entonces también pues que se inspeccione, porque luego resulta que borran o tratan de borrar las evidencias de lo que ya han hecho, gracias. -----





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Efectivamente lo primero que se ordenó fue la certificación de la existencia de esta publicación, pero le dejo el uso de la voz al señor Secretario por favor que nos dé cuenta de esta parte. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, perdón. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** "Estudiantes Unidos de Tabasco" y la pueden buscar en Facebook si quieren, ya aparece ya el resultado de encuesta ya, encuesta de salida. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Estudiantes. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** "Estudiantes Unidos de Tabasco". -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** ¿En qué red perdón? -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** En red Facebook. -----

**La Consejera Presidente:** Maestro Mario en uso de la voz. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Muchas gracias Presidenta, igual con todo respeto que se me merece el amigo Fiscal de Delitos Electorales, en anteriores procesos he sabido de que se comisiona a personal de la Fiscalía y no veo a nadie de la Fiscalía aquí, para efectos de interponer la queja correspondiente, pero en lo inmediato si me gustaría hacer una queja por comparecencia, instruye al área correspondiente para que me apersono para tales efectos, sobre todo, porque voy a necesitar o más que nada voy a solicitar medidas cautelares y para ello también tendría que sesionar la comisión correspondiente, por la urgencia y para que no se extinga el peligro y la demora sobre el bien jurídico tutelado en la ley electoral, es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Claro que sí, señor Secretario por favor le instruyo para que de una vez se inicie el proceso. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, estoy dando aviso en este momento a la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, para que proceda a levantar la denuncia correspondiente. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Solicito uso de la voz. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, adelante licenciado Erik. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Me reportan que en la sección 1078 básica del ejido Hermenegildo Galeana tercera sección en el Distrito 07 menciona los representantes de casilla que se sustrajeron dos juegos de boletas para discapacitados y se los llevaron de la casilla al domicilio de los supuestos discapacitados, lo cual no se encuentra contemplado en la ley que las boletas electorales salgan de la casilla, tienen que acudir ante las mesas directivas de casilla a realizar sufragio. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, es un reporte que ya se realizó directamente ya, directamente lo hicimos ante la vocalía estatal del Instituto Nacional Electoral y ellos también ya están tomando nota sobre esta parte, se tienen que levantar esas incidencias en el momento de que ustedes como partidos políticos estén ahí, tienen que levantar también esas incidencias para que nos quede ese reporte también, es importante decirlo sí. -----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias Maestra. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Secretario, una pregunta. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**El Secretario del Consejo Provisional:** Sí señor, a sus órdenes.-----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** ¿Solicitó alguna encuestadora o dio vista al IEPC de la realización de una encuesta de salidas? Quisiéramos saber si hay alguna solicitud al respecto.-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Tengo conocimiento que durante el día de hoy dos encuestadoras presentaron su informe, hasta ahorita no tengo el nombre de la persona jurídico colectiva, pero efectivamente si hubo dos informes en el transcurso. ---

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Pero hay manifestación de intención de que iban a hacer encuesta de salida. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Lo que pasa es que el reglamento establece que una vez que hacen la publicación, tienen cinco días para remitir la metodología, entonces si la publicaron en estos días está dentro del plazo. -----

**La Consejera Presidente:** Pero no pueden publicar nada. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Efectivamente. -----

**La Consejera Presidente:** Mientras no termine esta etapa. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Hay que dar aviso, así es. -----

**La Consejera Presidente:** Ahorita en este momento no. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** En este momento no.-----

**La Consejera Presidente:** En este momento no. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Pero hoy entraron dos informes de personas jurídicas colectivas, si me permiten nada más buscaría yo el dato para informar cuales fueron.-----

**La Consejera Presidente:** Es correcto, también hacer el comentario para el Licenciado Mario que ya hablé con el Fiscal, en breve viene un Fiscal para que también levante esta denuncia aquí con usted. Adelante el Maestro Víctor, en uso de la voz. -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Claro, no obstante que hayan hecho cualquier tipo de aviso ante nosotros, lo cierto es que en este periodo no se puede publicar ninguna encuesta de acuerdo al artículo 7, fracción XV de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentran en las zonas de usos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos; eso es un delito. -----

**La Consejera Presidente:** Señor Secretario, le pido por favor nos dé el reporte, como bien mencionó aquí el representante del partido, que por favor no se mencionen todas, nada más, pero si le pediría que nos dijera cuales están ya al cien por ciento y posteriormente ya nos diga cómo van las demás, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** De acuerdo, con su permiso señora Consejera Presidente, procedo dar lectura al reporte, al avance en la instalación e integración de integración de mesas directivas de casilla por Distrito Electoral Local correspondiente al horario de quince diecinueve horas, quince horas con diecinueve minutos, el reporte alude a un total de dos mil novecientas nueve casillas reportadas, noventa y ocho casillas no reportadas, procedo dar lectura a aquellos Distritos en los que ya están al cien por ciento reportados; Distrito 04, Distrito 05 con cabecera en Frontera, Distrito 06, 07, perdón, Distrito 06 y 07 efectivamente con cabecera en Centro, Distrito 10 igual en Centro en Villa Macultepec, Distrito 11 con cabecera en Tacotalpa, Distrito 13 con cabecera en Comalcalco, Distrito 14 Cunduacán, Distrito 15 Emiliano Zapata, Distrito 17 Jalpa de Méndez, Distrito 18 Macuspana. de la misma forma quiero o hago de conocimiento a este Consejo, que los Distritos 01 y 16, si bien es cierto, en el reporte aparecen



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

inconclusos, la información que nos proporcionaron, es que ya se encuentran al cien por ciento reportados, pero efectivamente el retraso se debió a la falla en la fibra óptica de Telmex, de esas son efectivamente.-----

**La Consejera Presidente:** Bien, gracias Maestro y entonces ahora si nos dices de los que no están totalmente reportados, que es lo que falta por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** El Distrito 03, Ranchería Melchor Ocampo, tiene un total de ciento veintidós casillas de ciento treinta y un reportadas; el Distrito 08 con cabecera en Villahermosa, tiene un total de ciento treinta y tres casillas reportadas quedando pendiente tres; el Distrito 09 en Villahermosa, tiene un total de ciento veintinueve casillas reportadas quedando pendiente una; el Distrito 12 de Villahermosa, tiene ciento veintinueve casillas reportadas quedando pendiente once; el Distrito 19 en Nacajuca tiene un total de ciento cincuenta y un casillas reportadas de un total de ciento cincuenta y ocho; el Distrito 20 en Paraíso tiene ciento sesenta y cuatro casillas reportadas de un total de ciento sesenta y seis y finalmente el Distrito 21 en Villa Playas del Rosario tiene un total de ciento treinta y ocho casillas reportadas de ciento treinta y nueve. Es cuanto señora Presidente. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Hicimos si la solicitud de que se revisara el caso, ya fue liberado el compañero representante general José Lauro López López, dado que al momento de lo que se señaló aquí de que andaba comprando votos, lo que iba a comprar era la comida y lo acreditó con la factura correspondiente que era para los representantes que nos están ayudando ahí en la casilla, entonces le informo y pues agradecemos la disponibilidad. -----

**La Consejera Presidente:** Ok, que bien. Señores representantes de partidos, no sé si les parece que pudiéramos hacer un receso de una hora aproximadamente, porque se está levantando la denuncia y la idea es de que, podamos sesionar también estas medidas cautelares, entonces para de una vez preparar este tema de las medidas cautelares y ya darles el último reporte, entonces si les parece estaríamos regresando a las cuatro cuarenta y dos, tome nota señor Secretario por favor de este receso. -----

**Maestro Joaquín Peregrino Gómez, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Sí Maestra, por mi parte está bien. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, gracias Maestro Joaquín. Adelante Licenciado Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Maestra, solo para tener claro ¿En una hora se reanuda la sesión de este Consejo Estatal o en una hora se convoca a la sesión de la comisión? Porque al menos en mi caso no pertenezco a la comisión. -----

**La Consejera Presidente:** En una hora regresamos nosotros como Consejo. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Lo tienen desde hace más de media hora el reporte del cien por ciento de su casilla, no sé si nosotros vamos desfasados con esa información o no va a la par de ellos. -----

**La Consejera Presidente:** Pues son los reportes que nos arroja el sistema a nosotros Maestra. -----

**Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Pues ellos ya tienen todo, no van a la par, ellos ya hasta resultados van a tener. -----

**La Consejera Presidente:** El Maestro Vladimir en uso de la voz. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral:** Muchas gracias Maestra, solamente para aclarar, vamos a emitir medidas cautelares pero el reglamento de denuncias y quejas permite que las emite, las apruebe el Consejo o la comisión, entonces la decisión es que aquí el Consejo podamos pronunciarnos y resolver sobre las medidas. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Maestro, pues bueno, decretado este receso, señor Secretario tome nota por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos, la presidencia del Consejo decreta un receso debiendo reanudar la sesión a partir de las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Para hacerles el comentario verdad que como estamos en esta sesión y en esta sesión permanente, por la cuestión de la procedencia de las medidas cautelares, tendría yo que emitir una convocatoria para específicamente este tema ¿no?-----

**El Secretario del Consejo Provisional:** No hay una formalidad como tal. -----

**La Consejera Presidente:** Suficiente, es correcto, eso ya lo hice, ok. Si me lo permite luego iniciaríamos, reiniciaríamos más bien, pero tendríamos que decretar otro nuevo receso, porque todavía están trabajando las medidas cautelares, entonces para cumplir con el tiempo y no se nos escape más, vamos a dar unos reportes que tiene ya aquí el Maestro Mayo, Maestro Carlos León Mayo y después decretaríamos otro receso para esperar el tema de las medidas cautelares. Señor Secretario por favor verifique el quórum para dar reinicio. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, solicitaría a los representantes del partido político Verde Ecologista y del Trabajo si están presentes a través de la plataforma, nada más para constatar que efectivamente estamos. Señora Consejera Presidenta, tenemos un total de cinco Consejeros electorales presentes en esta sala de sesiones y un total de seis partidos políticos así como el de la voz, por lo que hay quórum legal para continuar la celebración de la presente sesión.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, pues siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos reiniciamos los trabajos de esta sesión permanente y le pediría al señor Secretario por favor nos dé el reporte del SIJE en razón de la instalación de las casillas. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Señora Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que, con base en el último reporte de las dieciséis horas con cinco minutos, la información que tenemos es que los veintiún distritos han sido reportados en su totalidad, siendo cuanto lo que tengo que informar. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Maestro Jorge en uso de la voz, después el Licenciado Jesús también en uso de la voz. -----

**Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias Presidenta, nada más para hacer de conocimiento de este Consejo, tengo un reporte del municipio de Balancán, hemos tenido problemas intermitentes, ahorita hay una casilla que está en el Pichi que está a dieciséis kilómetros de Villa el Triunfo, es una de las más apartadas, efectivamente, es la casilla número 18, nos reporta allá nuestra gente, nuestros representantes que el partido Verde ha hecho llegar a las inmediaciones de esta casilla con el ánimo de violentar la gente que incluso está drogada, entonces para efectos de ver si es posible pedir el apoyo de la fuerza pública, es muy apartado, es muy susceptible de que pueda ser violentada la casilla por la zona en la que se encuentra, entonces sería la petición por favor. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Adelante, si hemos tomado nota ahorita hacemos el reporte, el señor Secretario hará el reporte rápidamente y en uso de la voz el Licenciado Jesús Guzmán de Morena. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Maestra, cuando se refieren a que ya los veintiún distritos están al cien por ciento, ¿Se refieren a que ya están reportados todas las instalaciones de todas las casillas y no faltó ninguna? -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Sí, es correcto. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Ok, bueno, ahora el siguiente tema que quiero plantear es el siguiente: en la casilla 234 básica y la 5 contiguas y en la casilla 246, nos reportan nuestros representantes que han querido presentar escritos de incidentes y que no se los quieren recibir los funcionarios de la mesa directiva de casilla de manera particular los secretarios, bajo el argumento de que se tiene indicaciones del INE de no recibir incidentes de Morena, seguramente si yo pido a este Consejo Estatal que se haga algo me van a contestar, es que es rectoría del INE, lo lleva el INE y nosotros no tenemos ninguna responsabilidad, pero yo quisiera recordar que es una elección con una casilla única, ahí se recepciona el voto, tanto para los candidatos locales como para los candidatos federales y yo creo que debe haber corresponsabilidad por parte de este órgano electoral en cuanto a la elección local se refiere, por lo tanto, yo si pediría que este órgano electoral no simplemente se trate de escudar diciendo es que es responsabilidad del INE, sino que realmente se haga algo y se deje la conducta pasiva y que en verdad se empiece a atender el tema como se debe atender, porque insisto somos corresponsables de la organización del proceso electoral y de que las cosas salgan bien, yo aquí traigo estos datos de estas casillas que he mencionado pero no es únicamente en estas, es en muchas más casillas, solo que no los tengo a la mano, los voy a tratar de ir recopilando en el transcurso de la tarde y lo voy a poner sobre la mesa, pero insisto, me gustaría que no solo este Consejo Estatal se quede con una conducta meramente pasiva diciendo es que es responsabilidad del INE, porque también ahí está la elección de candidatos locales y esa elección es responsabilidad de este Consejo Estatal; por otro lado también ya lo manifesté y lo vuelvo a reiterar, porque sigue pasando, es una conducta ya generalizada en muchas casillas, solo se dejó ingresar a un representante de casilla de Morena, recordemos que a las seis de la tarde se cierran las casillas, salvo que hayan personas formadas antes de esa hora, pero bueno la regla general es a las seis de la tarde se cierra y los cómputos van a ser de manera simultánea, aparte el federal y aparte el local, si nosotros solo tenemos un representante de casilla yo me pregunto, como nosotros partido vamos a poder vigilar ese escrutinio y cómputo, si solo tenemos a un representante y no se nos está permitiendo el acceso, hemos tratado ya de hacer los canales ahí a través del INE y el INE simple y sencillamente dice ya se está viendo, pero no resuelve nada y ya lo he manifestado en esta mesa, lo vuelvo a reiterar y me parece incorrecto que este Consejo siga siendo pasivo y no haga nada, porque insisto, somos corresponsables y ahí también está la elección de candidatos locales, entonces yo pediría que si se haga algo, que este Consejo determine qué es lo que se va a hacer, pero que si se haga algo y que se le dé solución pronta a esta irregularidad que consideramos que si es grave, porque insisto, somos cogarante del proceso electoral como partidos políticos, somos vigilantes y no se nos está dejando ejercer el derecho que nos reconoce el artículo 41 constitucional, nos está violentando como partido político, no sé si es solamente con Morena, si es así que lamentable y si no es solo con Morena, pues yo pediría que realmente se le dé solución a este problema, sería cuanto.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Si hay algo muy importante verdad que, nosotros como Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, si bien es cierto estamos en esa vinculación con el Instituto Nacional Electoral para los temas relacionados con la casilla, también recordemos verdad que quien es autoridad en este momento en la casilla es el funcionario de mesa directiva de casilla junto con la mesa que está integrada de un secretario, está integrada también por los representantes de partidos políticos, pero quien está, los escrutadores por supuesto, pero ellos son al día de ahora las autoridades en esa mesa directiva de casilla, nosotros por supuesto que hemos estado no solamente dándole seguimiento sino también directamente con nuestros CAEL, reforzando esta información que ustedes nos han estado dando aquí en esta mesa de Consejo, no hemos sido omisos, al contrario, hemos estado trabajando esos temas desde que no los dieron, no es el único partido que se ha manifestado por diferentes situaciones y todas en su caso se han tenido que atender prontamente, entonces si decirlo verdad que hemos estado constantemente procurando resolver estas situaciones, hablar con las autoridades competentes también para que nos den información correcta, fidedigna de lo que está sucediendo en casilla y esto si lo decimos, porque desde la primera información que ustedes nos dieron nosotros hemos estado pendientes de eso, y bueno también ya le pedí de nuevo aquí al Secretario que haga de conocimiento también esta parte y también le he pedido a los que están con las áreas de seguridad que revise la casilla 18 para que le puedan brindar en su caso el apoyo que se requiere. Adelante Licenciado Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Para preguntarle, me comenta que si se ha estado haciendo la vinculación y que, si se ha estado pasando lo que nosotros hemos estado reportando en esta mesa, entonces preguntaría, en el caso particular de las inconsistencias que he puesto sobre la mesa ¿Cuál ha sido la repuesta del INE? Gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Si me permite, con su permiso señores integrantes; en el caso de aquellas casillas en las que se han reportado que hay obstáculos para los representantes de los partidos políticos, lo que han manifestado es que por el protocolo del Covid y de acuerdo a la dimensión de locales, que no han permitido el ingreso de los dos representantes de los partidos políticos, eso es lo que han informado, sin embargo no tenemos un elemento fehaciente pues que nos determine hasta este momento si es certera esa información, porque, quien la rindió fue el CAEL y lo que nosotros estamos en espera es que el INE es quien proporciona esa información. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, adelante. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Y en relación a que no se nos quiere recibir las incidencias, esa sería la segunda. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Esa la acabo de reportar apenas. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Y la tercera sería entonces, no se nos va a permitir que estemos presentes a través de nuestros representantes en los dos cómputos, porque pues uno no puede vigilar ambos tipos de elección. -----

**La Consejera Presidente:** No estamos diciendo que no se le va a permitir la entrada, que quede muy claro, vamos a esperar el reporte oficial del INE en razón de lo que usted nos está reportando, si no nos los ha entregado el reporte oficial pues obviamente nosotros no podríamos estarle dando, lo que aquí le acaba de decir el señor Secretario es un tema relacionado con una información que en su momento el CAEL que está ahí con nosotros, nos ha estado comentando, pero la información oficial por supuesto que la vamos a recibir del Instituto Electoral, adelante. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Yo pediría nada más entonces que tan luego se tenga esa respuesta oficial se nos haga saber y espero que no sea mañana que ya haya concluido la Jornada Electoral o el miércoles que inicien los cómputos o la próxima semana, ojalá en verdad se haga hoy, porque de verdad que si es un tema urgente, no es un tema que se debe tomar a la ligera y que ya cuando nos pasen el reporte a ver que nos dicen, me parece que no, pero bueno, ojalá nos resuelvan cuando menos el día de hoy, a lo mejor en la noche, pero bueno, cuando menos que quede el día de hoy, porque celeridad no vemos, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Consejero Erik adelante, en uso de la voz.-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias, nada más para un reporte que me están pasando de algunas representaciones de casilla, no los están dejando votar, porque no aparecen en el padrón, todo a que no pertenecen a la sección donde están acreditados, particularmente tengo reporte de la casilla 788 básica de Jalapa en el Distrito 11.-----

**La Consejera Presidente:** ¿Setecientos setenta y ocho?-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Ochenta y ocho.-----

**La Consejera Presidente:** Ochenta y ocho.-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Y se supone que son más, si tengo más reportes lo haré llegar, pero si es recurrente, menciona el presidente de casilla que no se les informó de que manera se iba a hacer esa votación.-----

**La Consejera Presidente:** Perdón, no están dejándolos votar.-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Votar.-----

**La Consejera Presidente:** ¿A quiénes?-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** A los representantes de casilla.-----

**La Consejera Presidente:** Ah ok.-----

**Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Que están acreditados ahí pero no pertenecen a la sección.-----

**La Consejera Presidente:** Nada más para aclarar Licenciado Jesús, el tema con ellos ¿Es que no aparecen con la lista que el INE les reporta a cada casilla?-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Primero es, que no les quieren recibir el escrito de incidente, el segundo es que no pueden ingresar porque, por cuestiones de Covid solo uno, significa.-----

**La Consejera Presidente:** ¿Pero si aparecen en la lista?-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** En algunos sí, en algunos no, pero aun cuando aparezcan en la lista les dicen que no por cuestiones de Covid, que solo puede estar uno, pero pues al final cuando se dividan las mesas pues ese uno no puede atender ambos y donde no aparecen en las listas si tienen su nombramiento y está ocurriendo lo que comentó el compañero, no los están dejando votar.-----

**La Consejera Presidente:** Ok, ahorita.-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias.-----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Maestra, un comentario.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante Maestro Hernán.-----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** A modo de aclaración, desde hace rato que mencionó esta situación el representante de Morena, pues efectivamente



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

reviso el protocolo en atención sanitaria protección a la salud para la operación de las casillas únicas del día de la Jornada Electoral y no hay nada sobre esta situación, de impedir por una cuestión de una medida de prevención a un representante, desde la lógica que viene el escrutinio y cómputo de dos elecciones y tiene que haber un representante en cada actividad, de hecho en la página diecisiete y la dieciocho, hay dos esquemas donde claramente se ve que hay dos representaciones por cada partido político, pero si para también tomar muy en cuenta y hacer una opción específica, si hay que precisar en qué casilla y el caso concreto para que se puede solicitar la información exacta de que está sucediendo ahí, porque son varios supuestos, son como tres que mencionó el representante Jesús.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Sólo para complementar ahí lo que menciona el Consejero Electoral, realmente no son tres, son muchos, pero si se me va a brindar la oportunidad pues pido que se haga la relación, la lista y pues ahorita la proporcione, la lista completa porque si realmente son bastantes, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Yo pediría que si porque, nosotros nos estamos yendo con dos que nos diste. Maestro Jesús, para hacer nada más el comentario, si sería bueno que nos precisara los lugares, porque del primer reporte que por aquí tenemos, me está mencionando aquí el Maestro Carlos León Mayo es que en algunos lugares querían entrar los cuatro representantes de Morena, pero se les dijo que no, que solamente uno por la federal y uno por la local, entonces ya tienen el dato y no los van a pasar de dónde sucedieron estas situaciones, entonces sí sería muy bueno que nos digas bien exacto, como dice el Maestro Hernán, que nos digas cuales son las casillas en las que definitivamente solo dejaron entrar a uno, para que entonces podamos nosotros actuar en consecuencia exactamente con ellos, con el vocal del INE que es con el que hemos estado platicando este tema y solamente ahorita tenemos dos que nos diste, las 234 básica y la 246 ¿Es básica, también?-----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Es 234 básica y tiene cinco contiguas, y la 246, y le comento si estamos también al tanto de que en algunas casillas, pues debo decirlo, querían ingresar los cuatro, pero ya se platicó con ellos y se les explicó, son dos suplentes, los suplentes pues la palabra por sí solo lo dice, solo pueden estar los propietarios uno por la elección local y uno por la elección federal, pero no me refiero a esos casos concretos, me refiero a aquellos en los que si solamente se permitió el acceso de uno y son los que les voy a proporcionar, ya pedí la lista pero como son varios pues voy a tardar un poquito, creo que alrededor de media hora, pero tan luego la tenga aquí se la proporcione a la persona que usted me indique, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, de una vez aquí mismo para que podamos nosotros hacer esta precisión con los representantes de casilla a través de nuestros CAEL también. ----

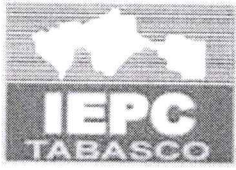
**El Secretario del Consejo Provisional:** Si me permite consejera Presidente, nada más para hacer constar que siendo las diecisiete horas con doce minutos, ocupó su lugar en la mesa de sesiones el consejero representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Jesús. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Me reportan que en la casilla 1088 básica, el CAEL anuló un voto por simplemente porque el ciudadano le tomó una foto, si es cierto que en este Consejo Estatal se aprobó un acuerdo en el que se exhortaba, pero al final era un exhorto, creo





"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

que el voto es libre y secreto, pero siempre y cuando no sea el voto del tercero, si yo quiero levantar la reserva de mi voto pues igual y no le veo ningún problema, entonces si le veo algo de gravedad a este tema por el hecho de que el elector haya querido que vieran su voto, pues el CAEL haya tomado la determinación de anularlo, rayarlo e ingresarlo a la boleta como voto nulo, ya le pasé el dato de la casilla, ahí para que se haga lo conducente, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Si, de hecho ya nos habían pasado este dato, la situación que se presentó y por supuesto como bien dice usted, deberían de tener también el tema de la aceptación de las incidencias indistintamente del momento en el que se presentan.

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante Licenciado Mario. -----

**Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas:** De manera muy respetuosa, nada más para efectos de sesionar las medidas cautelares, porque pues ya en menos de una hora ya no van a tener ningún efecto, porque ya va a ser el cierre de casilla. -----

**La Consejera Presidente:** Ahorita, nada más estamos verificando a ver si ya las tenemos. Bueno, en razón de la medida cautelar vamos a emitir ahorita de nuevo, con fundamento en el reglamento de sesiones un receso para esta sesión y vamos a iniciar la sesión dedicada específicamente para la medida cautelar, entonces si me lo permiten, siendo las diecisiete horas con veinte minutos se decreta un receso y volveríamos hasta cuando termine nuestra siguiente sesión, señor Secretario tome nota por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto señora Presidente, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos la consejera Presidente de este Consejo decreta un receso debiendo reanudar la sesión hasta en tanto termine la sesión extraordinaria convocada para el efecto de la medida cautelar solicitada. -----

**La Consejera Presidente:** Claro que si, adelante, adelante, él no ha tomado protesta verdad ok, ya que la reiniciemos, bienvenidos, Señor Secretario le solicito, por favor, verifique quórum para reiniciar nuestra sesión. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Señora Secretaria, tenemos el quórum necesario para continuar o reanudar la sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos reiniciamos la sesión permanente de este Consejo Estatal, de seguimiento de la Jornada Electoral en este Proceso Local Ordinario 2020-2021, señoras y señores integrantes de este Consejo Estatal, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10 numera 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal de este Órgano Colegiado, procede rinda la protesta de ley, nos ponemos en pie por favor. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted, ciudadano Romeo Sandoval Romero, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco? ¿La Constitución Política de? Perdón, ¿Las Leyes que de ella emanan? ¿La Constitución Política del Estado de Tabasco, las leyes que emanan también y cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**Licenciado Romeo Sandoval Romero, Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** ¡Sí, protesto! -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Si no lo hiciere que la sociedad y el Estado se lo demanden, podemos tomar nuestros lugares. Señor Secretario, si nos da a conocer el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el **décimo** punto del orden del día es el relativo al **Informe que rinde la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica respecto de la primera verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y en las actas de jornada y escrutinio y cómputo que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento a lo establecido en la reunión de trabajo del Consejo Estatal celebrado el veintiséis de mayo del año en curso.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, señor Secretario, está puesta a su consideración este informe, ante este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz en relación a este informe. Si no, continuamos señor secretario. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el **décimo primer** punto del orden de día, es el relativo al **informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto a la verificación de las medidas de seguridad visibles e invisibles en las boletas electorales, acta de jornada electoral y acta de escrutinio y cómputo, realizada durante la Jornada Electoral en la casilla muestra, en los Consejos Electorales Distritales en cumplimiento a lo establecido en la reunión de trabajo del Consejo Estatal celebrada el 26 de mayo del año en curso.**

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario, infórmenos por favor, cómo vamos con estas. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, respecto a este informe hago del conocimiento a los integrantes del Consejo Estatal que a la fecha, durante el desarrollo de la Jornada Electoral, los veintiún Consejos Electorales Distritales realizaron el procedimiento descrito en el anexo cuatro del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, cabe mencionar que en cuanto a las actas circunstanciadas determinada en el mismo Reglamento, no han sido remitidas en su totalidad a este Consejo Estatal, por lo que en términos del Reglamento de Elecciones el informe general se rendirá durante el desarrollo de los cómputos correspondientes, es cuánto Consejera. -----

**La Consejera Presidente:** Siguiendo punto, por favor, señor Secretario, la verificación del PREP. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el **décimo segundo** punto del orden del día, es el relativo a la **verificación que efectuará la Notario Público a los equipos electrónicos instalados en el centro de cómputo estatal, ubicado en la calle Rosales, Número doscientos veintisiete, Colonia Centro, así como, a las bases de datos instaladas en los mismos, en el que se hará constar que no contengan registro de información. En virtud de las primeras capturas de datos correspondientes al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, PREPET y de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral, SIEE.** -----

**La Consejera Presidente:** Antes de estar en ese lugar, que de manera física tendríamos que estar, pregunto a ustedes si alguien desea mencionar algo en razón de este punto, porque si no decretaríamos un receso para poder movernos al espacio donde se encuentra, Maestro Juan, adelante, en uso de la voz. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Deberíamos de estar ahí en la calle de Rosales a las siete y media de la tarde... -----

**La Consejera Presidente:** Estamos a media hora. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Así que salimos de aquí un poquito antes, a las seis veinte, seis veinticinco, perdón, siete veinte, siete veinticinco. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**La Consejera Presidente:** Muy bien, gracias Maestro Juan, por aclararnos el horario. Licenciado Jesús Guzmán en uso de la voz. -----

**Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Maestra, para informarle que ya proporcioné por ahí el listado de las casillas, en las que no se nos está dejando ingresar un segundo representante, a pesar de que son dos cómputos, son varias, espero que ojalá se pueda hacer algo y sí pediría que ese mismo orden, tan luego se tenga respuesta y adicionalmente mencionaría que en la casilla 1075 básica, los secretarios se están negando a recibir los escritos de incidentes que están presentando nuestros representantes, ahí para que se tome nota y se haga lo conducente, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, son los documentos que tengo aquí en la mano, que usted ha tenido a bien presentarnos, le pido al señor Secretario que informe de manera oficial al Instituto Electoral y de, perdón al Instituto Nacional Electoral y también que se pueda realizar este seguimiento de forma continua y permanente por el área de Organización desde este mismo momento, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario ¿Alguien más, quisiera hacer uso de la voz? Adelante señor representante del Partido Verde, Licenciado Diego. -----

**Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias, buenas tardes, nos comentan de la sección 985, Cedro, Nacajuca, que sacaron a los representantes de los partidos políticos, bueno, no sé si alguno compañeros de los demás partidos políticos tengan conocimiento, bueno, esto nos informa nuestro representante que lo sacó la fuerza pública, por instrucciones de la mesa directiva, entonces, nada más pasamos el dato para efectos de poder corroborar si es certera la información, la 985 Cedro, gracias, Presidenta. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, en este mismo momento. ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz? En este, adelante Licenciando, Maestro Sebastián. -----

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Mire Consejera Presidente también en la ranchería el Zapote, nos informan que el señor Heriberto del Carmen, no deja entrar al representante general del Movimiento Ciudadano, él es Heriberto del Carmen Barrera Zapata, se identifica con una credencial del IEPC Nacajuca. -----

**La Consejera Presidente:** Recordemos algo, quienes tienen permitido entrar a la casilla son los que se consideran como representantes ante esa casilla, quizás por eso no le ha permitido, dice un representante general o es específico de la casilla. -----

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Es un representante que tenemos ahí en Nacajuca Distrital. -----

**La Consejera Presidente:** Habría que ver bien esa parte, porque quien esté autorizado pues va a ser exclusivamente el que sea representante ante la casilla, es el que está autorizado para poder estar dentro de la casilla, pero si tomo nota, ¿Qué casilla me dijo?

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Es en la ranchería el Zapote, es lo púnico que me envían. -----

**La Consejera Presidente:** Pero no le dieron el número. -----

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** No, ahorita lo checo Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Sería bueno el número para, porque sabemos que CAES están ahí o que CAEL como para tener el contexto. ¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz? Si no estaríamos decretando el receso para poder movernos a la parte de Rosales, claro esperaríamos un, el tiempo, prácticamente ya estaría no, en el tiempo. --



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Maestra, recuerde la tarjeta informativa que tengo del incidente que está sucediendo en Tacotalpa con la Guardia Nacional, por favor, para que se tome nota. -----

**La Consejera Presidente:** Sí, sí, adelante, adelante señor Secretario, por favor, para que tome nota de la presentación de los documentos. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Sí, de acuerdo Consejera Presidente, tomo, doy acuse del escrito presentado por el Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano y en un momento más le devuelvo su acuse. -----

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Le dieron el número o todavía no? -----

**El Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** No, todavía Maestra. -----

**La Consejera Presidente:** Ok, de todas maneras aunque estemos en el receso si me da el número, avanzo con la información, por favor. -----

**Licenciado Sebastián Torres López, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Correcto Maestra, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Muy bien, pues, siendo las diecinueve horas con cinco minutos, decretamos un receso para realizar de forma física en el lugar del punto relacionado con esta inspección de los equipos que estarán con los trabajos PREP, y aquí bueno, guiados muy bien con el Maestro y la Comisión, la Consejera y el Consejero Hernán, la Consejera María Elvia y por supuesto el Maestro Juan Correa, si, entonces, lo decretamos de forma indeterminada hasta que, vaya, regresemos de esta actividad.

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** En realidad debe dar fe, digamos, antes de las ocho de la noche que va a aperturarse el PREP, ah perdón, en realidad deberemos estar ahí antes de las ocho de la noche, por lo menos unos diez, quince minutos, yo no sé cuánto se llevará la notaria que va a dar fe de que la base de datos esté en ceros, está vacía, supongo que se llevará unos diez minutos, porque el PREP se abre a las ocho de la noche en punto, entonces, por eso es que les decía que salimos siete veinte, diez minutos que nos hagamos, siete y media, yo creo, no sé cuánto durará el protocolo, diez o veinte minutos, si cuando mucho, yo creo que eso será lo que dure el protocolo. -----

**La Consejera Presidente:** Nada más para comentarles en breve vamos a reiniciar nada más para dar el corte a qué horas llegaron los primeros paquetes a cada uno de los distritos que es un informe que tenemos que darles y posteriormente haríamos ya un receso un poquito más largo para estar mañana temprano aquí, pero quiero decirles que la mesa está abierta, igual que ahorita, va quedar abierta para que todos los que se quieran quedar con nosotros, aquí se pueden quedar también. Señor Secretario, por favor, le pediría que revisara quórum para poder reanudar la sesión permanente de seguimiento de esta Jornada Electoral. Estaríamos regresando para el día de mañana si les parece a las nueve de la mañana o en su caso, diez, el INE creo que regresa a las diez, ok, pues entonces lo dejamos igual a las diez de la mañana en dado caso, nada vamos a un reporte si me permiten. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Señora Presidenta, hay quórum para reanudar la sesión; -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, siendo las once horas con veinticinco minutos del día seis de junio del año dos mil veintiuno, reanudamos los trabajos de esta sesión permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, le pediría por favor, señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el **décimo tercer** punto del orden del día es el relativo al **informe que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción de los primeros paquetes electorales en los Consejos Electorales Distritales.** -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario, denos a conocer la recepción de estos primeros paquetes en los Consejos Distritales. -----

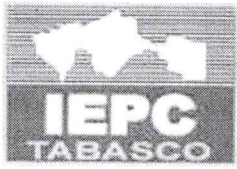
**El Secretario del Consejo Provisional:** Procedo a dar cumplimiento a este punto del orden del día, en los siguientes términos, voy a señalar el número de Distrito, la cabecera y la hora de llegada y en su caso en algunos les puedo mencionar las casillas, el número de casilla que corresponde al paquete, al primer paquete que llegó al Distrito, Distrito número 01, cabecera Tenosique, hora de llegada del primer paquete, veintiún horas con veintisiete minutos, Distrito 02 Cárdenas, hora de llegada del primer paquete, ocho veintitrés, veinte veintitrés horas, Distrito 03 de Cárdenas, veintiún horas con veintiocho minutos, Distrito 04 de Huimanguillo, veintiún horas con veintinueve minutos, Distrito 05 Centla, hora de llegada del primer paquete, veintiún horas con cincuenta tres minutos, Distrito 06 Centro, veintiún horas con veinticuatro minutos, Distrito 07 Centro, veintiún horas con cincuenta minutos, Distrito ocho Centro, veintidós horas con dieciocho minutos, Distrito 09 Centro, veintiún horas con dieciséis minutos, Distrito 10 Centro, veintiún horas con treinta minutos, Distrito 11 Tacotalpa, veintidós horas doce minutos, Distrito 12 Centro, veintiún horas con cincuenta y cinco minutos, Distrito 13 Comalcalco, veintidós horas nueve minutos, Distrito 14 Cunduacán, veintiún horas con tres minutos, Distrito 15 Emiliano Zapata, veintiún horas con cuarenta y cuatro minutos, Distrito 16 Huimanguillo, veinte horas con cincuenta y ocho minutos, Distrito 17 Jalpa de Méndez, veintiún horas con cuarenta y nueve minutos, Distrito 18 Macuspana, veinte horas con cincuenta y ocho minutos, Distrito 19 Nacajuca, veintiún horas con cuarenta y cuatro minutos, Distrito 20 Paraíso, veinte horas con cincuenta y ocho minutos y finalmente el Distrito 21 con cabecera en Centro, la hora de llegada del primer paquete es de veintidós horas con treinta y nueve minutos, señora Presidenta, cumplida su encomienda. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. Bien, si es así, estaríamos decretando ya un receso, un poquito más largo y sería para las diez de la mañana del día siete de junio del año dos mil veintiuno, para que reanudemos los trabajos y siendo las once horas con veintinueve minutos se decreta el receso, perdón, las veintitrés horas, veintitrés horas con veintinueve minutos se decreta el receso de esta sesión permanente de la Jornada Electoral, hasta el día de mañana a las diez horas, muchas gracias y pasen una muy buena noche, de todos maneras quiero mencionar que estaremos aquí por cualquier incidencia y quien guste acompañarnos también estaremos presentes todos los que deseen, gracias. Hola que tal, muy buen día a todas, a todos, señor Secretario le pido por favor si verifica quórum para poder reiniciar esta sesión permanente del Consejo Estatal en seguimiento a la Jornada Electoral. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Buenos días señoras y señores integrantes del Consejo, doy cuenta Consejera Presidente que tenemos quórum para reanudar la sesión. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, siendo las diez horas con veintiún minutos del día siete de junio del año dos mil veintiuno, se reanudan los trabajos de la sesión permanente del Consejo Estatal para el seguimiento de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2020-2021, entonces, señor Secretario nos puede dar el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente el **décimo cuarto** punto del orden del día es el relativo al **informe que rinde la Secretaría Ejecutiva con respecto de la recepción total de los paquetes electorales distritales**



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

en la Entidad, inciso a), Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo realizadas a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET); inciso b), Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral e inciso c), Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en la captura de los recibos de entrega de paquetes electorales de las mesas receptoras instaladas en los Consejos Distritales en la Entidad. -----

**La Consejera Presidente:** Le pediría al señor Secretario por favor nos vaya informando, vamos con el inciso a), primero, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el inciso a), relativo al Informe que rinde esta Secretaría respecto al avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo realizadas a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET), hago del conocimiento de este Consejo Estatal que el reporte obtenido a las nueve horas con quince minutos es de tres mil siete actas capturadas completamente y contabilizadas dos mil setecientos ochenta y cuatro, que implica un porcentaje del noventa y dos punto cincuenta y ocho por ciento, contabilizadas y tenemos el cien por ciento de actas capturadas, siendo cuanto respecto a este punto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** En este punto ¿Alguien quisiera comentar algo? Señor Consejero, Maestro Juan Correa en uso de la voz. -----

**Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidente por el uso de la voz, muy buenos días a todas y a todos quienes integran este Consejo, muy buenos días también a quienes siguen esta transmisión por los diferentes medios de comunicación, yo quisiera significar el hecho de que a diferencia incluso del PREPET de dos mil dieciocho, en esta ocasión se terminó de capturar el cien por ciento de las actas a las nueve con quince minutos, como se las dio el señor Secretario Ejecutivo, en el dos mil dieciocho esto ocurrió a las dos de la tarde, el siguiente día de la Jornada Electoral y se contabilizaron en ese entonces el ochenta y tres por ciento, ahora se contabilizaron el noventa y tres por ciento de las actas con una participación ciudadana del cincuenta y tres por ciento en números redondos, pero lo más significativo de todo esto es que fue una Jornada que transcurrió con casi absoluta tranquilidad, con algunos pequeños sobresaltos, incidentes menores, que por supuesto no afectaron la Jornada Electoral y eso es digno de festejarse, porque la ciudadanía ejerció su derecho a votar de manera libre y además su voto fue respetado y contado tal y como fue su voluntad al depositar su sufragio en las urnas, así que los tabasqueños debemos felicitarnos por este hecho, pero también reconocer y felicitar a todos aquellos quienes con su trabajo hicieron posible que esta, la organización de este Proceso Electoral transcurriera sobre rieles, me refiero fundamentalmente a quienes integraron las mesas directivas de casilla y también a quienes fungieron como Capacitadores Asistentes Electorales quienes colaboraron en la organización y en la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares de Estado de Tabasco, así pues que esto fue una fiesta cívica ejemplar, que debe quedar registrada en los anales de la historia de la realización de elecciones en este Estado, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz en este punto? Continuamos señor Secretario con el siguiente punto del informe, el inciso b), por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, con relación al inciso b), relativo al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en razón de los avances en la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el Sistema de Información Estatal Electoral, me permito dar cuenta a este Consejo lo siguiente, con fecha, con hora de



"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

corte, nueve treinta y tres, el avance en el registro del acta de escrutinio y cómputo, sí, nueve treinta y tres del día de hoy siete de junio, respecto al avance en el registro del acta de escrutinio y cómputo, relacionada con la elección de diputaciones es el siguiente, Distrito Electoral número 01, hay un porcentaje computado del ochenta y cuatro punto setenta por ciento, Distrito Electoral número 02, el porcentaje computado es del cien por ciento, Distrito Electoral número 03 con cabecera en Cárdenas, noventa punto quince por ciento, Distrito, 04 Distrito Electoral con cabecera en Huimanguillo está al cien por ciento, los Distritos Electorales 05, 06 y 07 están al cien por ciento, Distrito Electoral 08 con cabecera en Centro, está en noventa y siete punto ochenta y un por ciento, Distrito Electoral 09 y 10 están al cien por ciento, Distrito Electoral 11 con cabecera en Tacotalpa tiene un porcentaje de actas computadas del noventa y nueve punto treinta y un por ciento, Distrito Electoral 12 con cabecera en Centro tiene un porcentaje de ochenta y seis punto cinco, Distrito Electoral 13, 14, 15, 16 el porcentaje de actas computadas es del cien por ciento, el Distrito 17 con cabecera en Jalpa de Méndez, está computado en un ochenta y cuatro punto cincuenta y seis por ciento, los Distrito Electorales 18, 19 y 20 se encuentran computadas al cien por ciento y finalmente el Distrito 21 con cabecera en Centro tiene un porcentaje de actas computadas del setenta y siete punto ochenta y cinco por ciento, el total general es de noventa y seis punto diez por ciento para la elección de Diputaciones, en el caso del avance en el registro del acta de escrutinio y cómputo relacionado con la elección de Presidencias Municipales y Regidurías me permito dar cuenta que en lo que respecta al municipio de Balancán hay un porcentaje computado hasta la nueve horas con treinta y cuatro minutos del día de hoy, en el caso de Balancán de noventa y seis punto veintinueve por ciento, Cárdenas noventa y cinco punto once por ciento, Centla noventa y nueve punto veintiocho por ciento, Centro noventa y siete punto sesenta y dos por ciento, Comalcalco noventa y cuatro punto veintinueve, Cunduacán está al cien por ciento sus actas computadas Emiliano Zapata noventa punto cuarenta y siete por ciento, Huimanguillo al cien por ciento, Jalapa al cien por ciento, Jalpa de Méndez tiene un porcentaje de actas computadas del noventa por ciento, Jonuta tiene un porcentaje de actas de ochenta y nueve punto setenta y nueve por ciento, Macuspana noventa y cinco punto sesenta y siete por ciento, Nacajuca y Paraíso al cien por ciento cada uno, el municipio de Tacotalpa tiene un porcentaje computado de actas del noventa y ocho punto cuarenta y ocho, el municipio de Teapa de setenta y seis punto cero cinco y finalmente Tenosique con un ochenta y seis punto veinte por ciento, el total general es del noventa y seis punto veinticuatro por ciento de actas computadas relativas a la elección de Presidencias Municipales, es cuanto

Consejera Presidente. -----  
**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, si alguien desea hacer uso de la voz en razón de este punto del orden del día, de este informe, señor Secretario, vamos con el inciso c), por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto... -----

**La Consejera Presidente:** A ver, permíteme un momento, el Consejero Hernán González en uso de la voz en el punto, en el inciso b) de este punto. -----

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo a mis similares Consejeras, Consejeros Electorales, representaciones de partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general, el motivo de mi intervención es para hacer una precisión con respecto a este punto, cabe mencionar que, se mencionó, voy hacer un, a tomar un ejemplo, el caso de Cunduacán que se dice que está al cien por ciento la captura, no es que estén todas las actas, me refiero que hay algunas que aparecen con una marca que dice NC, que significa que no fue capturada, esto puede ser porque sencillamente el acta no iba en el sobre por fuera del paquete y posteriormente en el martes en la reunión previa de trabajo, puede



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

aparecer esas actas en las copias que ofrezcan en la complementación las representaciones partidos políticos o en su caso, posteriormente en la sesión de Cómputo, nada más quería hacer esa precisión, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Maestro, bien, señor Secretario, si pasemos al punto número, ah perdón, al inciso c) de este punto, sobre el informe. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, doy cuenta respecto al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en la captura de los recibos de entrega de paquetes electorales de las mesas receptoras instaladas en los Consejos Distritales en la Entidad de la siguiente forma, estado de la recepción de paquetes, con hora de corte nueve horas con treinta y ocho minutos del día siete de junio lo siguiente, Consejo Electoral Distrital 01, es un total de paquetes, paquetes recibidos ciento sesenta y siete, Consejo Electoral Distrital 02 Cárdenas, ciento veintisiete, Consejo Electoral Distrital 03 Cárdenas, ciento treinta y uno, Consejo Electoral Distrital 04, es de ciento cuarenta, Consejo Electoral Distrital 05 es de ciento cuarenta, Consejo Electoral Distrital 06 ciento cuarenta y uno, Consejo Electoral Distrital 07 Centro, ciento veinte, Consejo Electoral Distrital 08 son ciento treinta y cuatro paquetes recibidos, Consejo Electoral Distrital 09 es de ciento treinta, Consejo Electoral Distrital 10 Centro es de ciento treinta y seis, Consejo Electoral Distrital 11 Tacotalpa, ciento cuarenta y cinco, Consejo Electoral Distrital 12 ciento cuarenta, Consejo Electoral Distrital 13 con cabecera en Comalcalco ciento sesenta y ocho, Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Cunduacán ciento veintisiete, Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata es ciento cuarenta y ocho, Consejo Electoral Distrital número 16 con cabecera en Huimanguillo ciento cincuenta y cinco, Consejo Electoral Distrital 17 Jalpa de Méndez es de ciento sesenta y un paquetes, Consejo Electoral Distrital 18 en Macuspana es de ciento veintisiete, Consejo Electoral Distrital 19 con cabecera en Nacajuca es de ciento cincuenta y ocho, Consejo Electoral Distrital 20 en Paraíso es de ciento sesenta y seis y finalmente el Consejo Electoral Distrital número 21 con cabecera en Centro, es de ciento treinta y siete, es cuanto Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, si alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día, perdón, seguimos en el mismo punto pero el inciso c), bien, señor Secretario, si nos dice cuál es el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el décimo punto del orden del día es el relativo al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el término de las capturas, no, no, perdón, corrijo, es el **décimo sexto** punto del orden del día, el relativo al **informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre la conclusión de la Jornada Electoral**. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario que nos dé esta última parte del reporte. -----

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto, doy cuenta de forma generalizada a este Consejo, que se está, el PREP está al cien por ciento con sus actas de captura, los paquetes electorales se encuentran en su totalidad en sus respectivos distritos electorales, el número de actas subidas al sistema PREP fue de noventa y dos punto cincuenta y ocho por ciento en actas para diputaciones y noventa y tres punto sesenta y ocho por cientos en actas para Ayuntamientos, de los veinte Consejos Electorales Distritales concluyeron sin contratiempo alguno en sus sesiones, quedando pendiente el Consejo Distrital número 17 y finalmente la participación ciudadana fue del cincuenta y tres por ciento Consejera Presidente, es cuanto. -----

**La Consejera Presidente:** Si, también hacer la precisión que hizo el Maestro Juan Correa, es en números redondos y hasta donde tenemos informes con el PREP, por supuesto que esta participación tendría que, este número tendría que ser corroborado





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 46/PER/06-06-2021

ya después del Cómputo que se hace a partir de este miércoles, si alguien desea hacer uso de la voz en esta, en este último punto del orden del día. Adelante Licenciado Hernán en este punto.

**Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Sí, gracias Maestra, solo para abonar sobre la participación, va a tender a aumentar, recordemos que hay actas que fueron calificadas como no, ilegibles y la tendencia va a ser acrecentar esa participación.

**La Consejera Presidente:** Muy bien, si alguien más desea hacer uso de la voz, muy bien. Yo solamente comentaría que, como bien dijo, tanto el Maestro Juan, como el Secretario, el Licenciado Carlos, esta Jornada bueno, se instalaron el cien por ciento de las casillas aquí en Tabasco, los ciudadanos, ciudadanas tabasqueñas tuvieron la oportunidad de ir a votar, decidieron en las urnas, los presidentes de mesas directivas de casillas y junto con toda la mesa, secretarios, escrutadores, representantes de partidos políticos, observadores electorales, en esa casilla, hicieron ese primer cómputo que ha llegado a la mesa de los diferentes distritos y por supuesto se ha visto reflejado en algunos, que tenemos nosotros ahí en el PREP, recordemos que los cómputos empiezan el miércoles en cada distrito y esa es la parte de la legalidad que tendríamos también nosotros que tener muy en claro, para este proceso como son todos los Procesos Electorales, agradecer por supuesto el trabajo en la mesa de este Consejo, de todas las representaciones de los partidos políticos, por supuesto de todas las consejerías a través de las diferentes comisiones y sobre todas las cosas quiero agradecer también a todo el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que ha estado firme con estos temas desde que inicio la Jornada hasta esta última parte y bueno por mi parte sería cuanto, por supuesto también a todas aquellas instituciones que estuvieron muy atentas, alertas, a este trabajo electoral, que coadyuvan con este trabajo electoral, la parte de la seguridad, el tema también de los medios de comunicación quienes han estado siguiendo constantemente todos los trabajos de este Instituto, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía lo que sucede en cada momento de esta Jornada Electoral y por supuesto el buen ejercicio que todos en esta mesa y por supuesto institucionalmente y en colaboración con el Instituto Nacional Electoral hemos podido realizar, agradezco por supuesto esta participación activa, esta participación en coordinación y transparencia que hemos tenido con el Maestro Guillermo de San Denis, obviamente con todas sus Juntas Distritales Federales y que esto nos ha permitido llevar esta Jornada a buen puerto, por mi parte sería cuanto señor Secretario si nos dice cuál es el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario del Consejo Provisional:** Con gusto Consejera Presidente, el último punto del Orden del Día, es el relativo a la **clausura**.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotado todos los puntos del orden del día de esta sesión permanente del Consejo Estatal para el seguimiento de la Jornada Electoral y siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día lunes siete de junio del año dos mil veintiuno, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y pasen muy buenos días todas y todos.

Constando la presente acta de cincuenta y nueve (59) hojas, misma que fue aprobada en sesión Ordinaria efectuada el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno (2021), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.

----- Conste -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es  
nuestro compromiso"

ACTA: 46/PER/06-06-2021

**Mtra. Maday Merino Damian**  
Consejera Presidente

**Lic. Carlos Eduardo León Mayo**  
Secretario del Consejo Provisional

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**  
Consejera Electoral

**Mtro. Juan Correa López**  
Consejero Electoral

**M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo**  
Consejero Electoral

**Lic. María Elvia Magaña Sandoval**  
Consejera Electoral

**Lic. Vladimir Hernández Venegas**  
Consejero Electoral

**Lic. Hernán González Sala**  
Consejero Electoral

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**



Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Partido Fuerza por México